

ANUARIO
20 25 SAGAI

SAGAI

PROPIETARIO
SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN
DE ACTORES INTÉRPRETES
ASOCIACIÓN CIVIL
SAGAI

Marcelo T. de Alvear 1490 C1060AAB
Tel.: (011) 5219 0632 | info@sagai.org
www.sagai.org

© SAGAI (Sociedad Argentina de Gestión
de Actores Intérpretes. Asociación Civil)
2026.

Diseño: CREAM Studio





Editorial

2025 fue un año atravesado por ataques directos al trabajo, a las sociedades de gestión colectiva, a los derechos conquistados, al cine nacional y al entramado cultural en su conjunto.

Gestionar en este contexto implicó afirmar, con acciones concretas, que los derechos de los y las intérpretes no son un privilegio, sino una conquista legítima. Mientras algunos intentaron debilitarnos, SAGAI siguió funcionando, ampliando su alcance y consolidando su rol.

Crecimos. Realizamos repartos nacionales e internacionales, otorgamos becas, sostuvimos estándares de calidad en nuestra gestión, produjimos información estratégica sobre la realidad laboral de los intérpretes y abrimos espacios de reflexión sobre los desafíos que plantea la inteligencia artificial en el sector audiovisual.

También fortalecimos nuestra proyección internacional. El ingreso como miembros asociados de SCAPR y la firma de acuerdos de reciprocidad con Egipto, Rumania y Hungría representan logros institucionales y reconocimientos políticos que

confirman que SAGAI es una sociedad de gestión sólida, respetada y con voz propia en el escenario global.

Si algo dejó en claro este año es que SAGAI es una comunidad unida. Más de 6.000 intérpretes firmaron su Mandato de Gestión, reafirmando su pertenencia a la entidad. Ese gesto, en un contexto adverso, tiene un valor profundo: expresa confianza, compromiso y conciencia colectiva.

Desde Fundación SAGAI seguimos acompañando, conteniendo y promoviendo herramientas de formación y desarrollo, convencidos de que defender derechos también es cuidar trayectorias, impulsar oportunidades y sostener redes.

En 2026, SAGAI cumple 20 años. Este aniversario nos invita a mirar el camino recorrido con gratitud, pero también a reafirmar una convicción: no vamos a resignar derechos ni a correr del lugar que supimos construir. Lo que logramos fue gracias a una comunidad organizada. Y lo que viene, también lo será.

SAGAI nos une.

Índice

Sobre el Derecho de Propiedad Intelectual	6
Quiénes Somos	7
Recaudación y Distribución	11
Gestión y Recaudación en Argentina	13
Liquidación de Derechos	17
Gestión Internacional	24
Sistema de Gestión de Calidad	26
Nuestros/as Socios/as	28
Perspectiva de Género	31
Comunicación	34
Legales	37
Desarrollo Humano	41
Fundación SAGAI	44
Balance SAGAI	54



SOBRE EL Derecho de Propiedad Intelectual

Este año estuvo marcado por un escenario normativo inédito para el sistema de gestión colectiva en la Argentina. En cumplimiento de los Decretos N° 138/25 y N° 143/25 del Poder Ejecutivo Nacional, SAGAI llevó adelante un proceso extraordinario de adecuación institucional.

Las normativas, dictadas en un contexto de cuestionamiento al modelo de gestión colectiva y a las políticas públicas vinculadas a la cultura, si bien ratificaron a SAGAI como Sociedad de Gestión Colectiva de los derechos de intérpretes audiovisuales, incorporaron nuevos requerimientos y exigencias que llevaron desde modificar nuestros procedimientos hasta la readecuación de nuestros Estatutos y Reglamento para la liquidación de derechos, aprobados en Asamblea Extraordinaria de socios/as. A este escenario se sumaron, además, las resoluciones que fijaron los nuevos topes arancelarios, estableciendo una reducción arbitraria y significativa de nuestros aranceles, en especial para la TV abierta. Esta medida impacta directamente en la recaudación y, en consecuencia, en los derechos económicos de los y las intérpretes.

SAGAI ha manifestado expresamente su desacuerdo y ha tomado las acciones necesarias para contrarrestar su efecto.

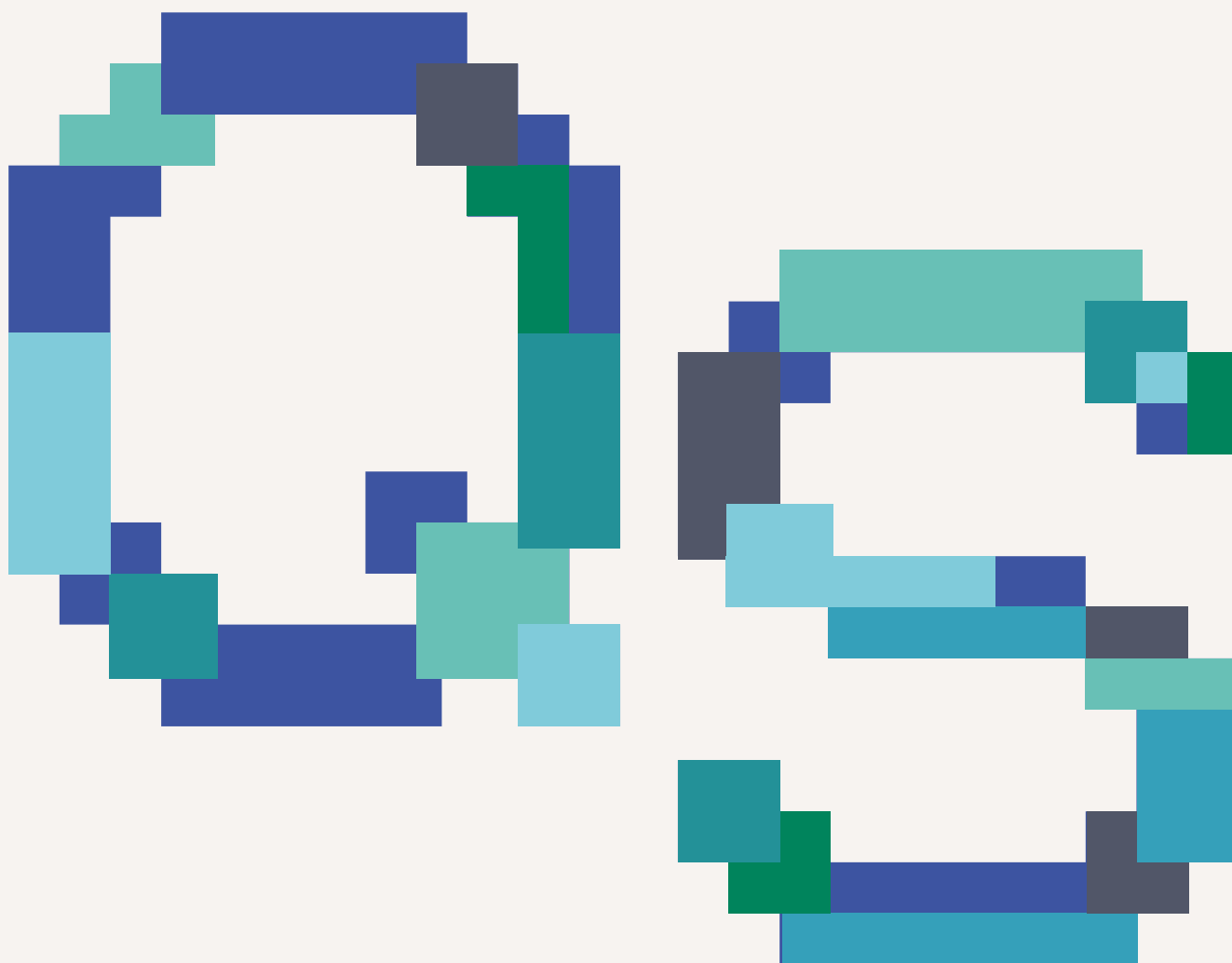
Frente a este nuevo marco, reorganizamos nuestros procedimientos internos, actualizamos sistemas de registro y validación de datos, desarrollamos herramientas digitales específicas y fortalecimos nuestros canales de atención a socios/as. Paralelamente, desplegamos una importante campaña comunicacional para garantizar que cada socio y socia contara con información clara y oportuna en cada etapa.

Lejos de debilitar a la entidad, este proceso dejó en evidencia la fortaleza del vínculo colectivo y la convicción de la comunidad en torno a la representación colectiva como herramienta indispensable para la defensa de sus derechos. En un contexto de debate sobre el rol de las sociedades de gestión, SAGAI respondió con legalidad, transparencia y unidad, reafirmando que la gestión colectiva no es sólo un modelo institucional, sino una decisión compartida.

01.

Quiénes somos

Comisión Directiva
Vocales
Vocales Suplentes
Junta Fiscalizadora
Directora



#SOMOS
SAGAI

Comisión Directiva



Jorge Marrale
Presidente



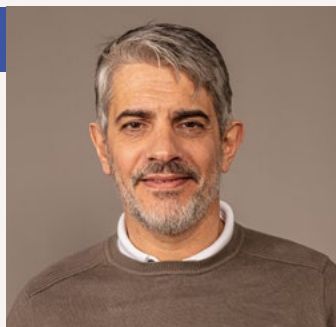
Martín Seefeld
Vicepresidente



María Fiorentino
Secretaria



Silvina Acosta
Prosecretaria



Pablo Echarri
Tesorero



Mariano Bertolini
Protesorero

Vocales



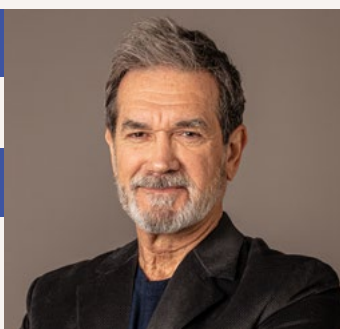
Mora Recalde



Daniel Valenzuela



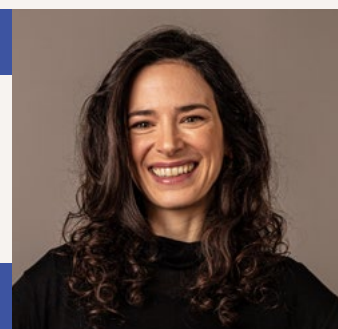
Celina Font



Edgardo Moreira

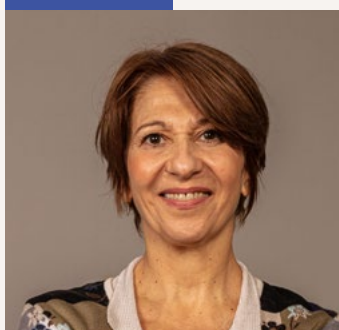


Dorys Del Valle

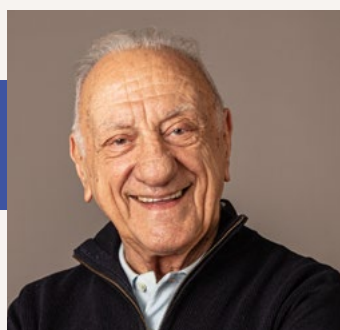


Guadalupe Docampo

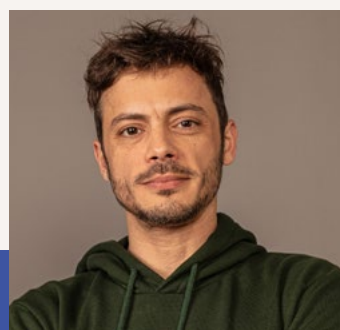
Vocales Suplentes



Alejandra Flechner



Jorge D'Elía



Tomás Fonzi



Andrea Pietra

Junta Fiscalizadora



Guido D'Albo



Carlos Kaspar



Beatríz Dellacasa

Directora General



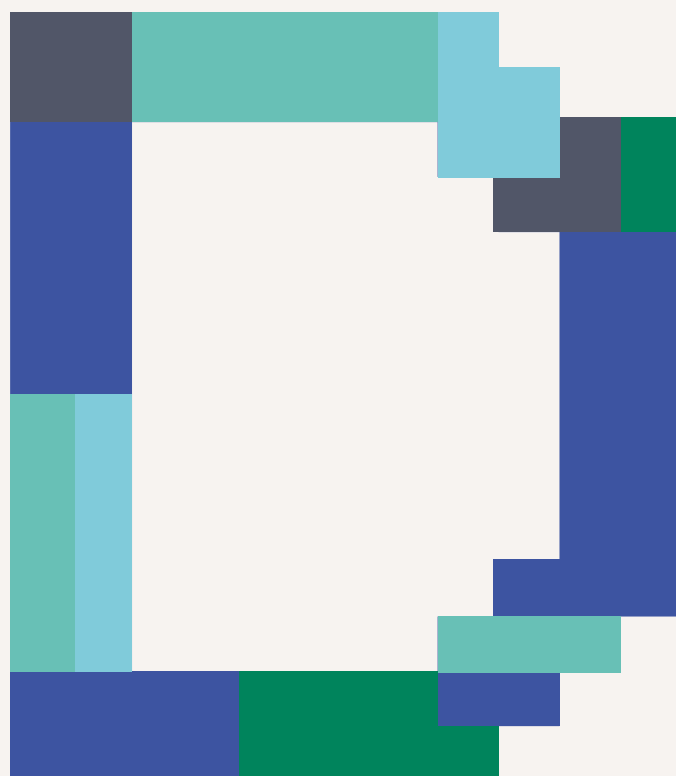
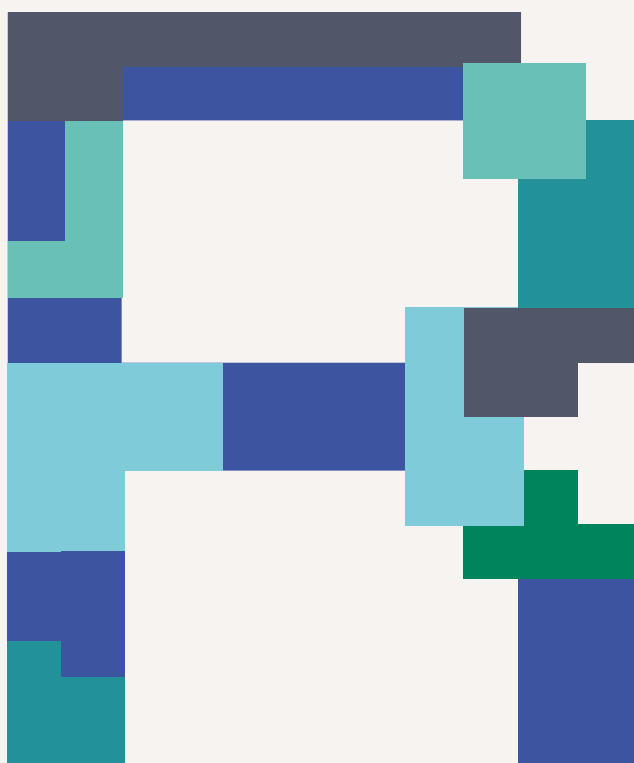
Yuriem
Echevarría Cabrera

#SOMOSSAGAI

02.

Recaudación y Distribución

Los Números del 2025
Gestión y Recaudación en Argentina
Gastos de Gestión



Los números de 2025

Monto Total Recaudado:

\$13.557 M + **\$499 M**
nacional extranjero

Monto Total Distribuido*:

\$8.822 M

Nacional Extranjero
\$8.425 M + \$397 M

*El monto bruto recaudado difiere del neto liquidado porque la fecha de cierre del ejercicio contable no coincide con la de las liquidaciones.

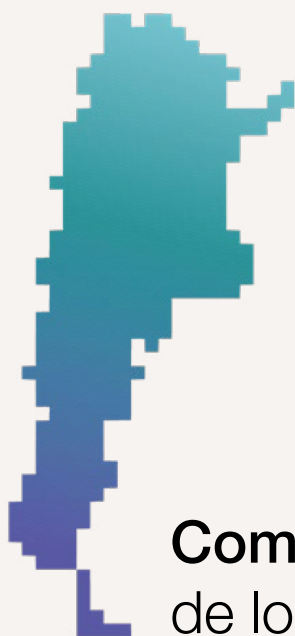
20%
Gasto de
Administración

10%
Destinado al funcionamiento
de la Fundación

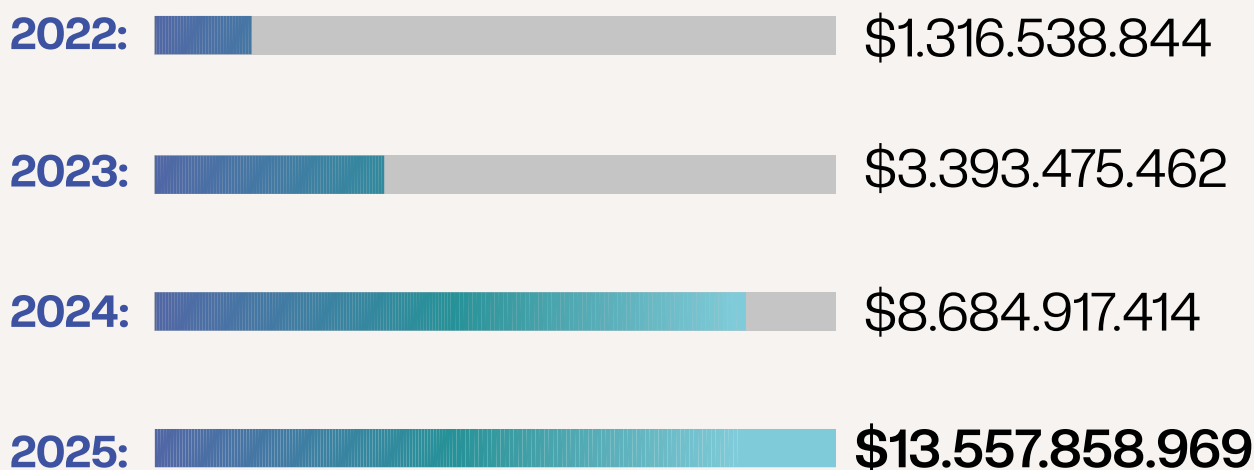
Gestión y recaudación en Argentina

Monto Total Recaudado:

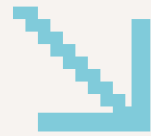
\$13.557.858.969



Comparativo de Recaudación
de los últimos cuatro ejercicios:



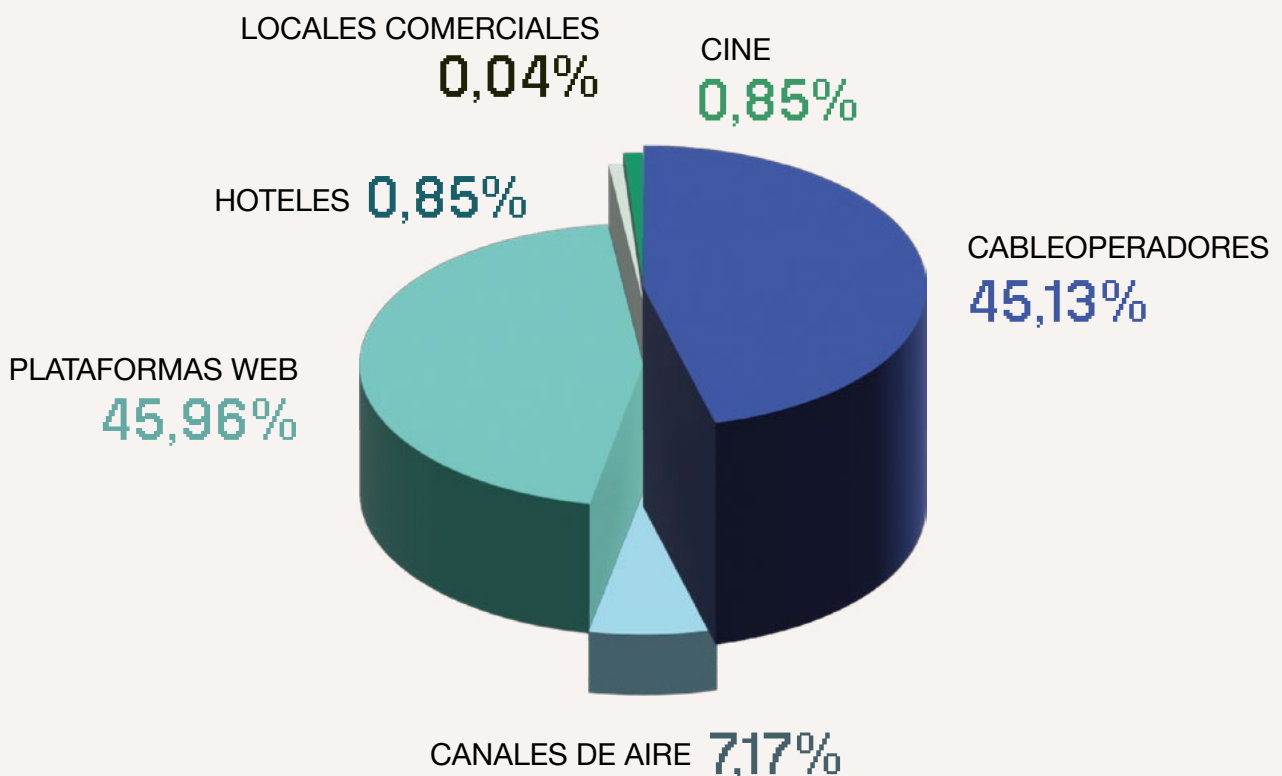
SAGAI recauda regalías por la emisión pública de obras en las que participan los/as intérpretes audiovisuales en:



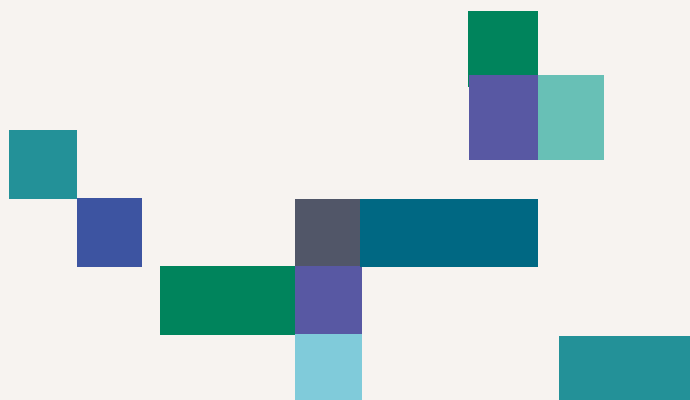
**TV, cable, cine,
locales comerciales,
hoteles, streaming, etc.**

Recaudación nacional por usuario:

Usuario	Recaudación
Cableoperadores	\$ 6.118.209.792
Canales de Aire	\$ 972.165.503
Plataformas Web	\$ 6.231.744.866
Hoteles	\$ 115.138.101
Locales Comerciales	\$ 5.008.981
Cine	\$ 115.591.726
Total	\$ 13.557.858.969



Gastos de Gestión



Descripción		Presupuestado	Valor Nominal	%	Moneda Homogénea
ÓRGANOS POLÍTICOS	REMUNERACIÓN COMISIÓN DIRECTIVA	851.802.301	912.029.108	7,07%	1.027.855.717
	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	28.152.808	31.753.599	12,79%	35.284.974
RECURSOS HUMANOS	SUELDOS DEL PERSONAL	3.591.450.000	2.655.047.815	-26,07%	2.879.032.764
	CARGAS SOCIALES	897.862.500	645.082.782	-28,15%	702.925.610
	CAPACITACIÓN	13.978.283	8.139.812	-41,77%	8.729.508
	GASTOS VARIOS RECURSOS HUMANOS	3.386.174	4.137.656	22,19%	4.653.852
	BENEFICIOS	38.440.880	37.138.658	-3,39%	41.500.946
	HONORARIOS RECURSOS HUMANOS	24.504.821	34.495.637	40,77%	38.403.029
ADMINISTRACIÓN	SERVICIOS	51.233.191	49.071.127	-4,22%	54.645.156
	TELEFONÍA E INTERNET	18.232.665	24.681.029	35,37%	27.517.800
	CORREO Y MENSAJERÍA	1.900.232	1.760.132	-7,37%	1.941.616
	GASTOS DE LIBRERÍA E IMPRENTA	4.723.283	2.660.614	-43,67%	3.099.305
	GASTOS BANCARIOS	60.960.704	79.396.485	30,24%	89.069.457
	HONORARIOS EXTERNOS ADM	19.556.746	23.642.226	20,89%	26.328.002
	GASTOS VARIOS ADMINISTRACIÓN	10.557.498	5.200.993	-50,74%	5.844.493
	AUDITORÍA EXTERNA	52.678.223	46.604.521	-11,53%	46.998.682
	SEGUROS	5.671.336	2.567.429	-54,73%	2.904.120
	MANTENIMIENTO SEDE	16.005.613	18.892.556	18,04%	20.686.822
LEGALES	GASTOS VARIOS LEGALES	7.000.000	9.288.243	32,69%	10.159.347
	HONORARIOS LEGALES	16.000.000	10.425.440	-34,84%	10.948.328
	GASTOS JUDICIALES	13.000.000	13.177.877	1,37%	14.493.679

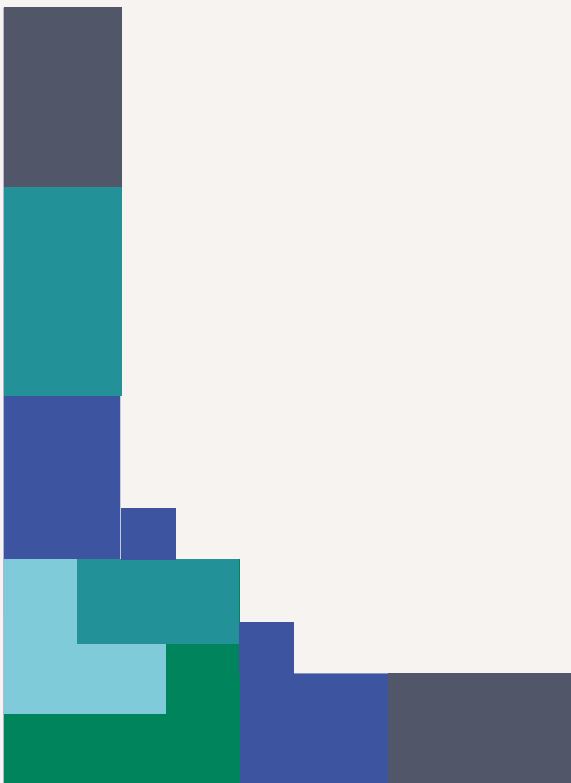
Descripción		Presupuestado	Valor Nominal	%	Moneda Homogénea
REPARTO	INFORMACIÓN REPARTO	56.727.146	55.037.967	-2,98%	61.602.667
E INFORMÁTICA	CERTIFICACIONES	1.160.600	1.258.830	8,46%	1.438.765
	SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO	24.716.250	27.112.468	9,69%	30.043.839
	SERVICIOS WEB	4.929.600	20.373.200	313,28%	22.784.427
COMUNICACIÓN Y	COMUNICACIÓN	40.911.887	40.040.875	-2,13%	44.260.008
DESARROLLO ESTRATÉG.	PROYECTOS AUDIOVISUALES	31.955.533	29.574.839	-7,45%	32.767.020
INVERSIONES	MUEBLES Y ÚTILES	4.964.460	4.264.451	-14,10%	4.264.451
	MEJORAS S/INMUEBLES PROPIO	5.000.000	1.875.500	-62,49%	1.875.500
	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	34.747.180	20.316.955	-41,53%	20.316.955
	SISTEMAS DE COMPUTACIÓN	49.101.260	61.538.890	25,33%	61.538.890
	DESARROLLO SISTEMAS DE GESTIÓN	72.000.000	82.220.226	14,19%	82.220.226
BENEFICIOS SOCIALES	EVENTOS INSTITUCIONALES	15.412.161	16.620.662	7,84%	18.444.837
	APORTE OSA*	110.000.000	85.000.000	-22,73%	97.749.539
	ASESORÍA CONTABLE	510.000	700.000	37,25%	796.926
	BECAS	10.500.000	9.015.000	-14,14%	10.607.337
	FARMACIA	43.263.217	29.197.948	-32,51%	33.103.948
ASUNTOS	REL. INSTITUCIONALES NACIONALES	32.000.000	15.509.336	-51,53%	15.934.452
INSTITUCIONALES	REL. INSTITUCIONALES INTERNACIONALES	65.000.000	55.477.112	-14,65%	64.087.903
	ASESORÍAS CONTABLES LEGALES Y TÉCNICAS	65.734.069	88.936.765	35,30%	100.026.762
TOTALES:		6.395.730.620	5.259.264.759	-17,77%	5.756.887.662

* En 2024 se le adelantaron a la OSA \$25.000.000 pesos correspondientes a 2025.

03.

Liquidación de Derechos

Detalle de Liquidación
Programas de Reconocimiento



Liquidamos derechos

por un total de*

\$8.822 M

de los cuales

\$8.425 M

proviene de la

Recaudación Nacional

y

\$397 M

de **Asociaciones Extranjeras**

*El monto bruto recaudado difiere del neto liquidado porque la fecha de cierre del ejercicio contable no coincide con la de las liquidaciones.

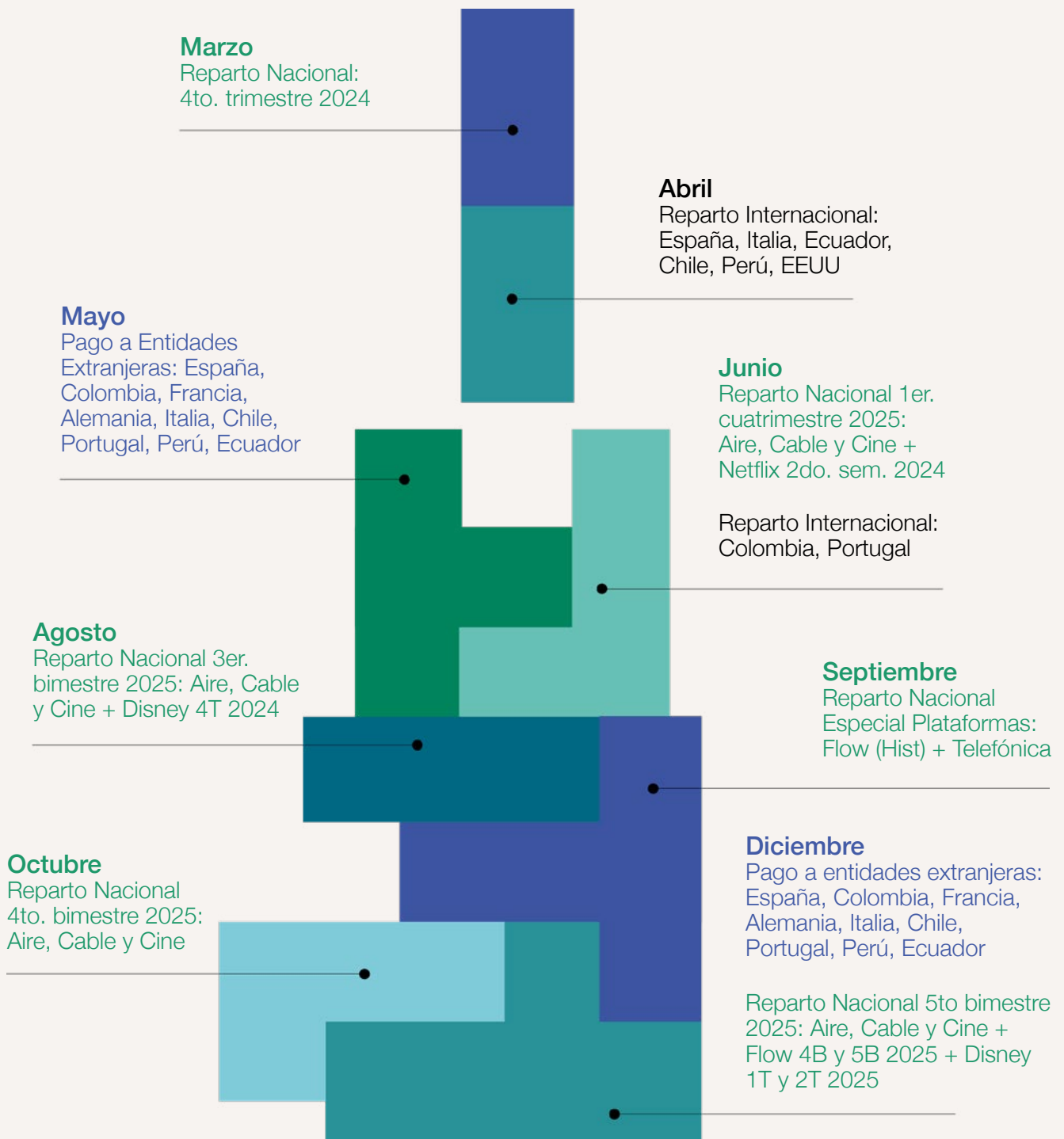
En 2025, la recaudación nacional comenzó a distribuirse de manera bimestral, generando 6 repartos en el año. Los únicos descuentos aplicados sobre los montos totales fueron el 20% correspondiente a la tasa de administración y el 10% destinado al funcionamiento de la Fundación.

En el caso de las liquidaciones internacionales no se aplica ningún tipo de deducción, por lo que se distribuyó el 100% de lo recaudado.

En 2025 realizamos un total de

8 repartos (nacionales e internacionales),

así como el envío de liquidaciones a 15 entidades extranjeras en dos momentos distintos, tal como se detalla en la siguiente línea de tiempo.



Gestión Nacional

Detalle de liquidación de derechos

Período	Usuario	Totales
4to trim. 2024	Cable, aire, cine, plataformas* + Disney y Star Plus Histórico	\$ 1.485.350.906
1er cuatrim. 2025	Cable, aire, cine, plataformas + Netflix 2do. semestre 2024 + Histórico Disney Plus (2020 a 1er. trim. 2024)	\$ 2.376.940.709
3er bim. 2025	Cable, aire, cine, plataformas + Disney 4t. 2024	\$ 1.104.786.151
Especial Plataformas	Flow histórico hasta 3er. bimestre 2025	\$ 620.586.358
4to bim. 2025	Cable, aire, cine y plataformas	\$ 935.419.459
5to bim. 2025	Cable, aire, cine, plataformas + Disney Plus 1er. semestre 2025 + Flow 4to. y 5to. bimestre 2025	\$ 1.822.019.024
Reservas Primarias	Por Obras no incluidas al reparto	\$ 79.865.766
Total		\$ 8.424.968.372

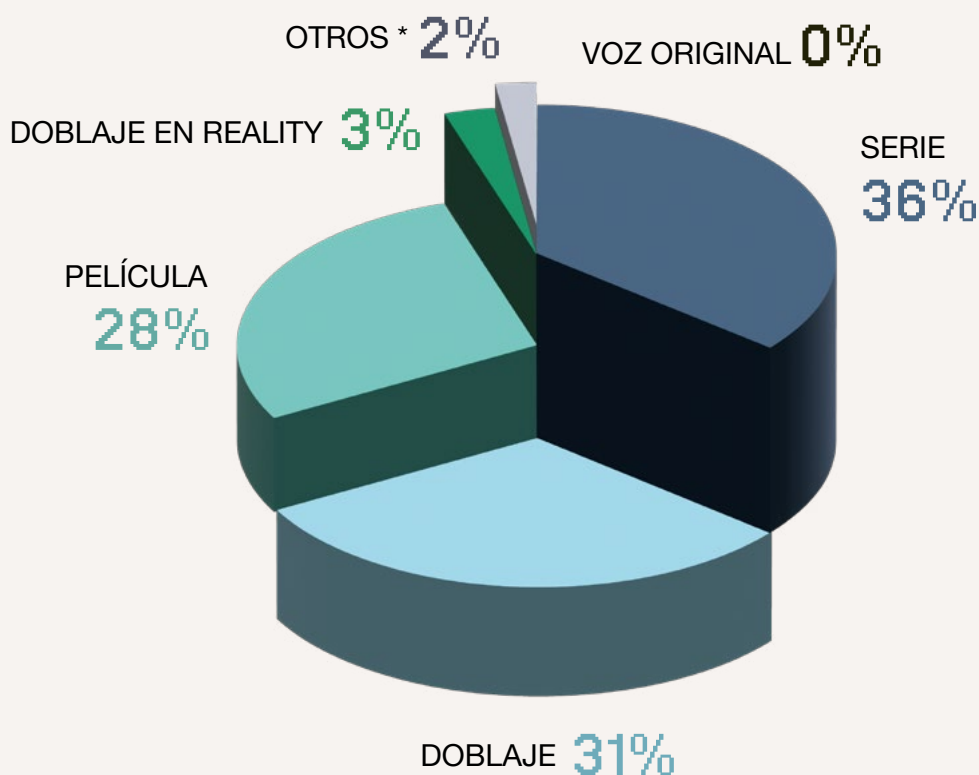
*Plataformas: Teatrix, Municipalidad Vicente López, Telefónica OnVideo.

La liquidación de derechos en 2025 comprendió

18.878 títulos,

que incluyeron obras de canales de aire, cable, Netflix y Disney+, Flow, cine y plataformas. En comparación con el resto de los rubros, las series cobraron un rol preponderante debido a la cantidad de emisiones y rating que poseen.

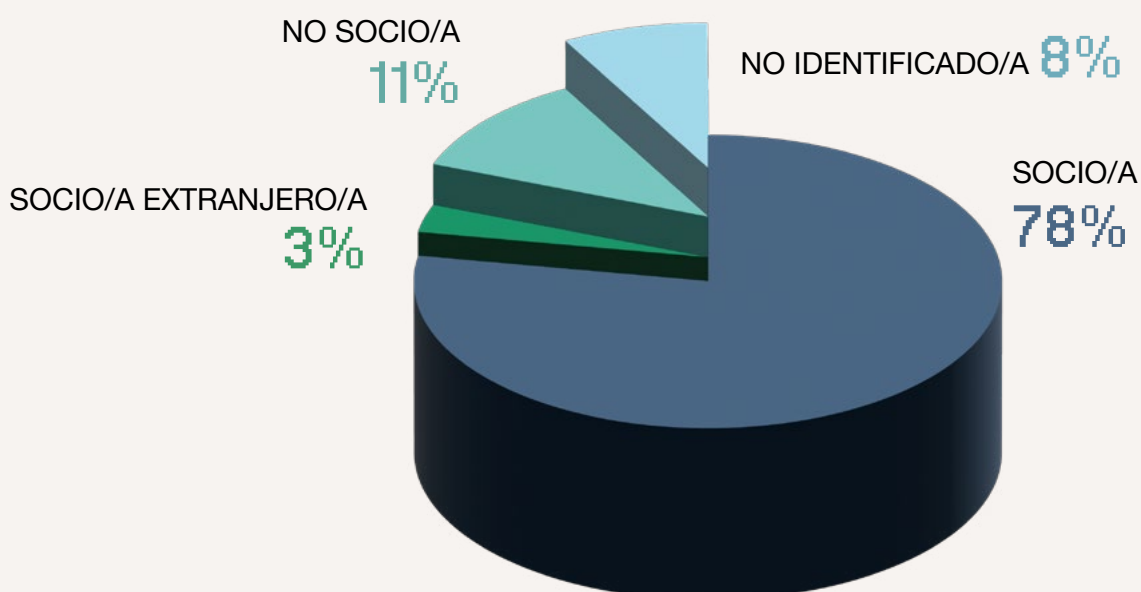
Rubro	Importe
Serie	\$ 3.006.628.928
Doblaje	\$ 2.590.840.086
Película	\$ 2.378.956.316
Doblaje en reality	\$ 227.471.690
Otros	\$ 190.747.354
Voz original	\$ 30.323.998
Total	\$ 8.424.968.372



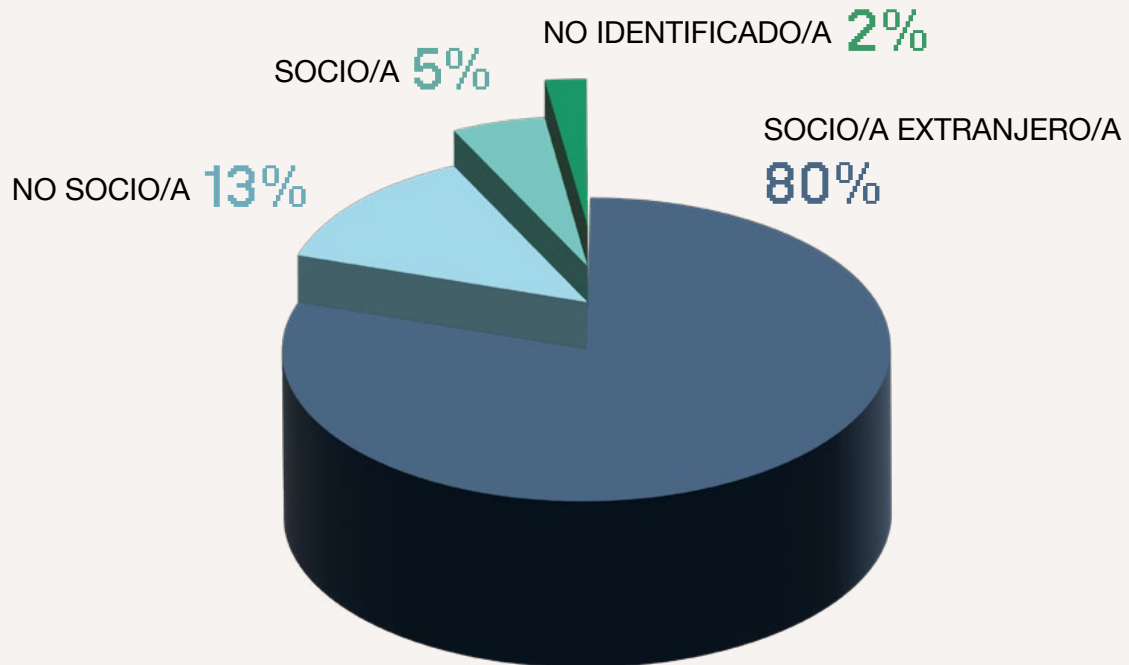
Los rubros del reglamento se encuentran agrupados para facilitar el análisis. *Otros(*)* agrupa los rubros: ballet, obras de teatro, ciclo infantil, docu-ficción, variedades, títeres, stand up, esporádicos y narraciones.

Origen de producción de las obras

Según el origen de su producción, podemos dividir las obras en nacionales y extranjeras. En lo que respecta a las obras con fichas nacionales, **el 78% del importe liquidado corresponde a socios/as de SAGAI, el 3% a socios/as de entidades extranjeras y el 11% a no socios/as.** Los derechos económicos correspondientes a intérpretes no identificados/as quedan reservados en SAGAI hasta lograr su identificación.



En relación con las obras con fichas extranjeras, **el 80% fue abonado a socios/as de entidades homólogas del exterior, y el 5 % comprendió a socios/as de SAGAI.**



Durante 2025 continuamos profundizando la identificación de intérpretes a través de diversas comisiones de trabajo, con el objetivo de que cada vez más artistas puedan recibir los derechos que les corresponden.

Te Estamos Buscando

Todos los años SAGAI difunde un listado de nombres de intérpretes no socios/as que realizaron trabajos en el audiovisual y desconocen que tienen derechos reservados a su nombre. Durante 2025, esta campaña fue sistematizada y fortalecida a través de un rastreo y contacto directo (mail y/o teléfono) con aquellos/as intérpretes que tenían derechos reservados.

Gracias a esta acción, **59 intérpretes cambiaron su condición de “no socio/a” a miembros de SAGAI.**



Volver a mirar

Durante 2025 los equipos estuvieron conformados de la siguiente manera:

Julián Favre | Carlos Luzietti
Vanina Parets | Marta Prini | Cristina Allende

Ambos equipos fueron coordinados por **Daniel Merwicer**.

A continuación, compartimos un resumen de la labor realizada durante los últimos 5 años:

Año	Intérpretes identificados	Obras
2021	587 intérpretes	73
2022	685 intérpretes	96
2023	331 intérpretes	61
2024	187 intérpretes	42
2025	257 intérpretes	68
Total	2.047 intérpretes	340



Comité de Doblaje

El equipo conformado por **Mariela Álvarez, Gisela Viviano, Gustavo Ciardullo, Pedro Ruiz, Javier Naldján y Yamila Garreta**, logró la confección de **1.089 fichas**, lo que permitió reconocer a un total de **391 intérpretes**.



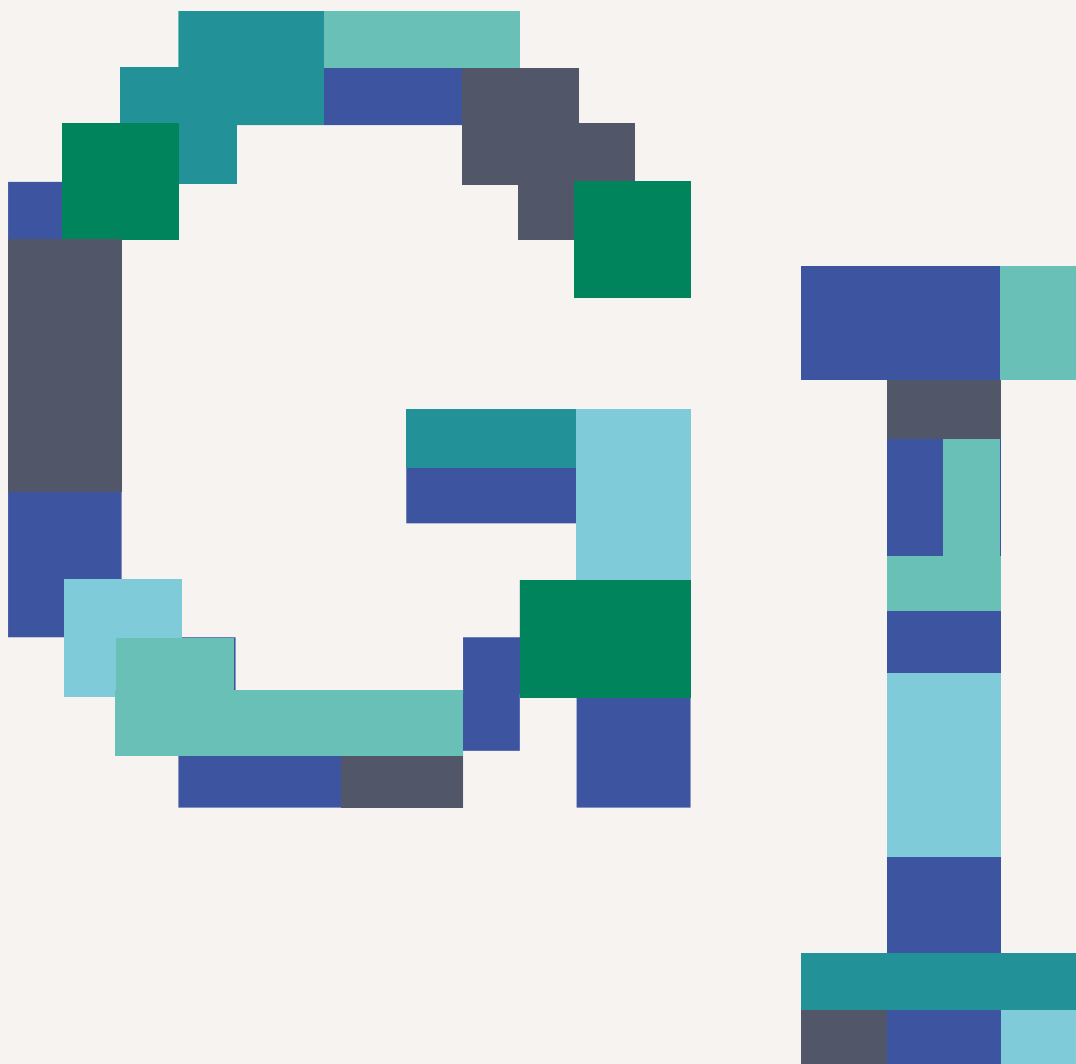
Reparto Histórico Doblaje

En relación con el Reparto Histórico de Doblaje, aprobado en la Asamblea de socios/as de septiembre de 2021, ya se han resuelto **952 fichas**, con un valor asignado a sus intérpretes de **\$218.165.073**. Este importe equivale al 70% del total previsto para este reparto histórico. Actualmente, se encuentran **en proceso de resolución 1.346 fichas**, con un valor reservado de \$100.442.990.

04.

Gestión Internacional

Derechos liquidados
Detalle por país



2025 marcó un nuevo paso en el fortalecimiento de la gestión internacional de SAGAI. Durante este período, la entidad fue incorporada como miembro asociado de SCAPR y firmó nuevos acuerdos de reciprocidad con Egipto, Rumania y Hungría, alcanzando un total de **19 convenios internacionales.**

Con estos avances, hemos consolidado nuestra presencia en el ámbito global, ampliando las herramientas para la defensa y gestión de los derechos de intérpretes audiovisuales en distintos territorios.

En relación con las liquidaciones realizadas,
en 2025 liquidamos

\$397.820.781

provenientes de ENTIDADES EXTRANJERAS.

Los derechos recibidos son distribuidos en su totalidad a sus respectivos/as titulares, ya que SAGAI no realiza ningún descuento sobre estas liquidaciones.

País	Entidad
España	AISGE
Ecuador	UNIARTE
Italia	NUOVO IMAIE
Chile	CHILE ACTORES
EEUU	MPA
Perú	IAP
Colombia	COLOMBIA SCG
Portugal	GDA

Derechos liquidados a socios/as de entidades extranjeras

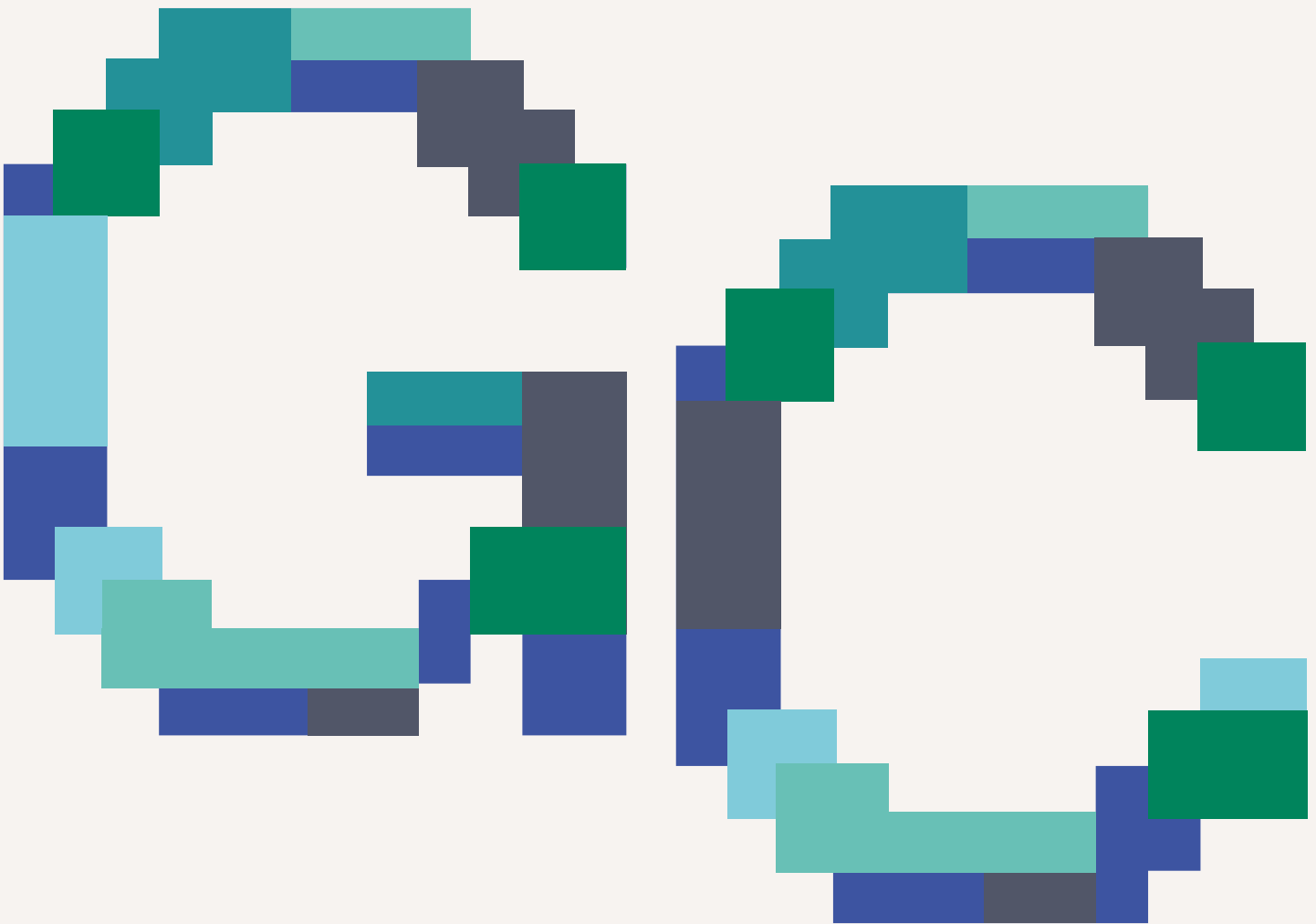


País	Entidad	Total
EEUU	SAG-AFTRA	\$ 670.499.740
España	AISGE	\$ 620.880.248
Colombia	COLOMBIA SCG	\$ 535.068.973
México	ANDI	\$ 327.035.338
Francia	ADAMI	\$ 117.254.360
Chile	CHILE ACTORES	\$ 102.441.710
Italia	NUOVO IMAIE	\$ 60.943.608
Alemania	GVL	\$ 44.522.120
Italia	ARTISTI 7607	\$ 21.527.757
Uruguay	SUGAI	\$ 11.248.444
Brasil	IAB	\$ 10.295.888
Austria	VDFS	\$ 5.519.514
Portugal	GDA	\$ 5.095.216
Perú	IAP	\$ 2.275.053
Ecuador	UNIARTE	\$ 78.370
Total		\$ 2.534.686.340

05.

Sistema de Gestión de Calidad

Certificación ISO 9001
Encuesta de Satisfacción



Desde hace más de una década, SAGAI mantiene un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) certificado conforme a la **Norma Internacional ISO 9001**, el cual es auditado anualmente por el ente externo Bureau Veritas. Esta certificación refleja el compromiso sostenido con la transparencia, la eficiencia y la mejora continua en los procesos vinculados a la gestión de los derechos de intérpretes audiovisuales.

Durante 2025, **la auditoría anual confirmó**, una vez más, el mantenimiento de los **requisitos de calidad**, destacando la optimización de los procesos, la identificación de riesgos y oportunidades y la incorporación de acciones orientadas a la satisfacción de todas las partes interesadas. Este enfoque integral permite extender la cultura de la calidad a todas las áreas de la entidad y asegurar que los procesos se realizan bajo procedimientos claros, homogéneos y controlados.

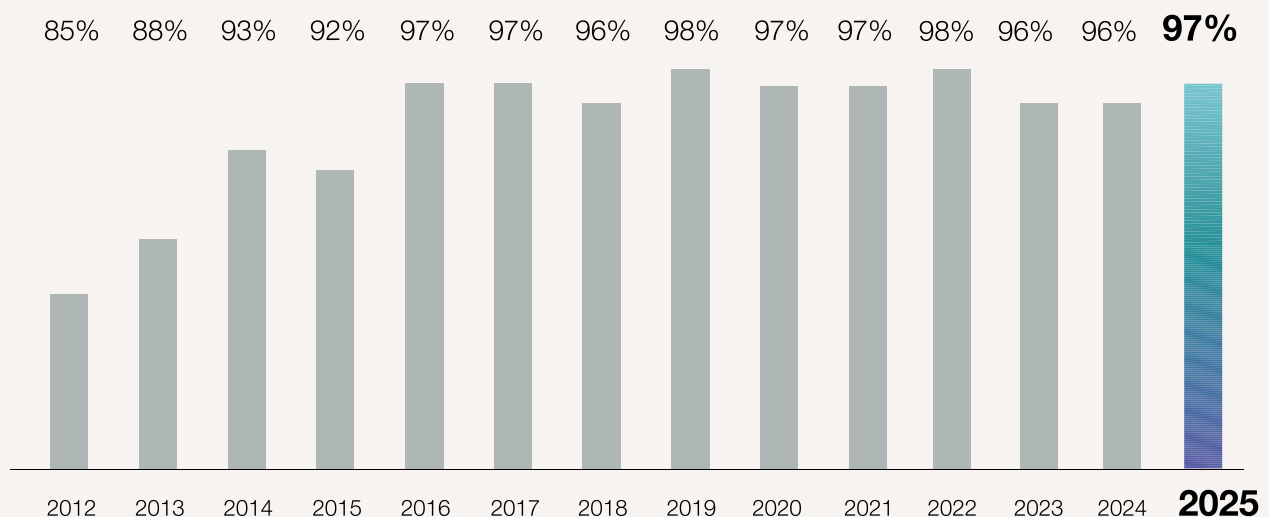
A lo largo del año, **se realizaron acciones internas enfocadas en el desempeño del SGC**, tales como auditorías internas, revisión y actualización de metodologías de trabajo, capacitaciones en temas de calidad, evaluación del desempeño de proveedores, incorporación de nuevas metodologías y la realización de encuestas de calidad y bienestar organizacional.

Los resultados obtenidos en la encuesta de calidad entre nuestros/as socios/as reflejan el impacto positivo de este trabajo sostenido (ver gráfico), con un

alto nivel de satisfacción general de

97%

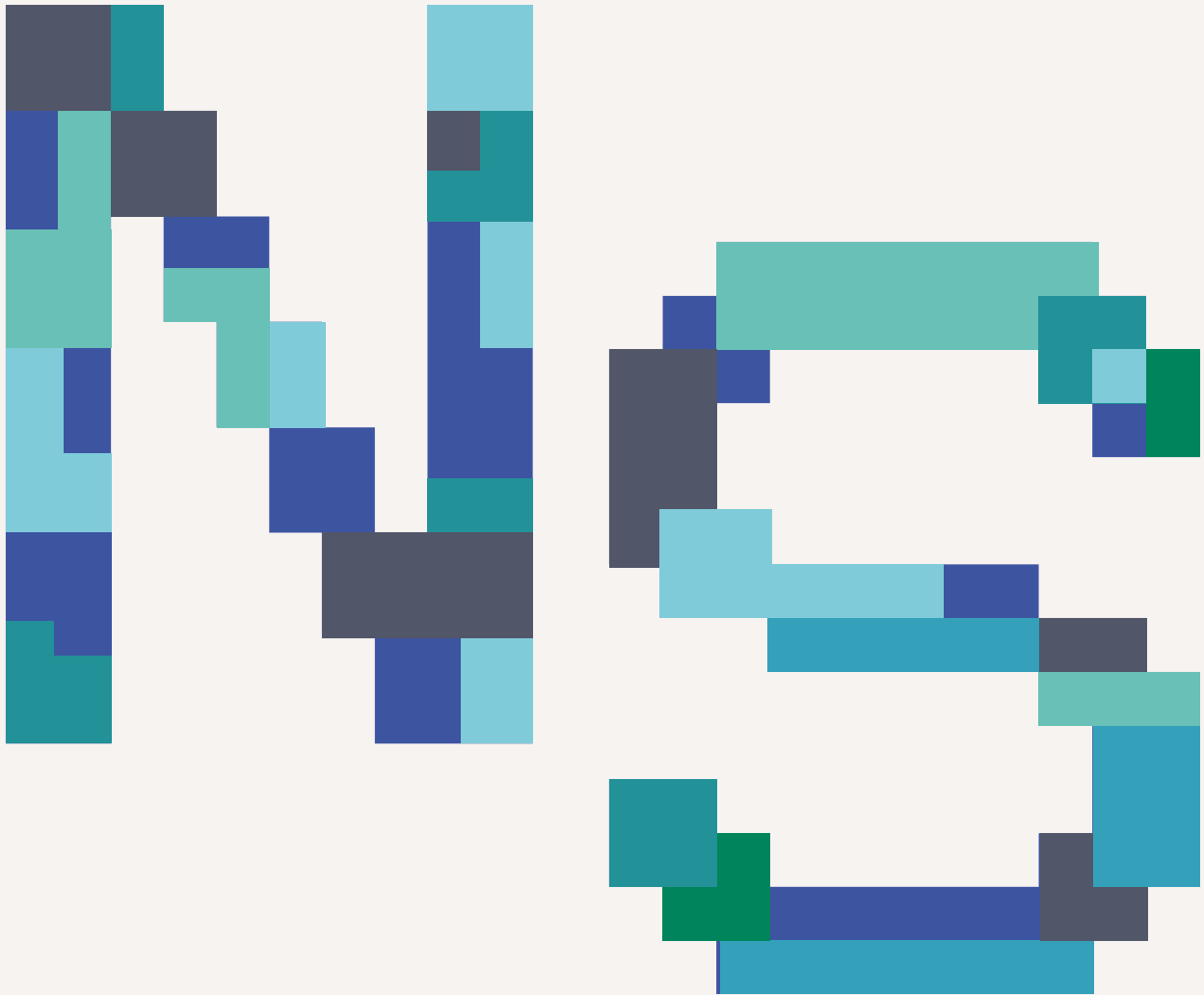
respecto a los servicios brindados por **SAGAI y Fundación SAGAI**.



06.

Nuestros/as Socios/as

Cantidad total de socios/as
Beneficios





Cantidad total de socios/as

al 31 de diciembre 2025

8.936

Monto total otorgado
en **beneficios**

\$129.598.353

Cantidad total
de **beneficios otorgados**

6.040



Beneficio reintegro de medicamentos

El **reintegro del 30%** en la compra de medicamentos incluidos en el vademécum, así como de remedios homeopáticos y preparados magistrales, continúa siendo uno de los beneficios de mayor impacto entre nuestros/as socios/as. Durante 2025, **352 socios/as accedieron a este acompañamiento**, lo que permitió el **reintegro de 5.575 medicamentos**, consolidando una herramienta concreta de apoyo a su bienestar y calidad de vida.



Beneficio asesoría contable

Continuamos otorgando el beneficio de hasta dos asesorías contables gratuitas en el año. Gracias a esta gestión **42 consultas fueron concretadas a lo largo de 2025**. El mail beneficioasesoriacontable@sagai.org y nuestro **WhatsApp + 54 9 11 5118 7729**, siguen siendo los canales de comunicación para solicitar el beneficio.



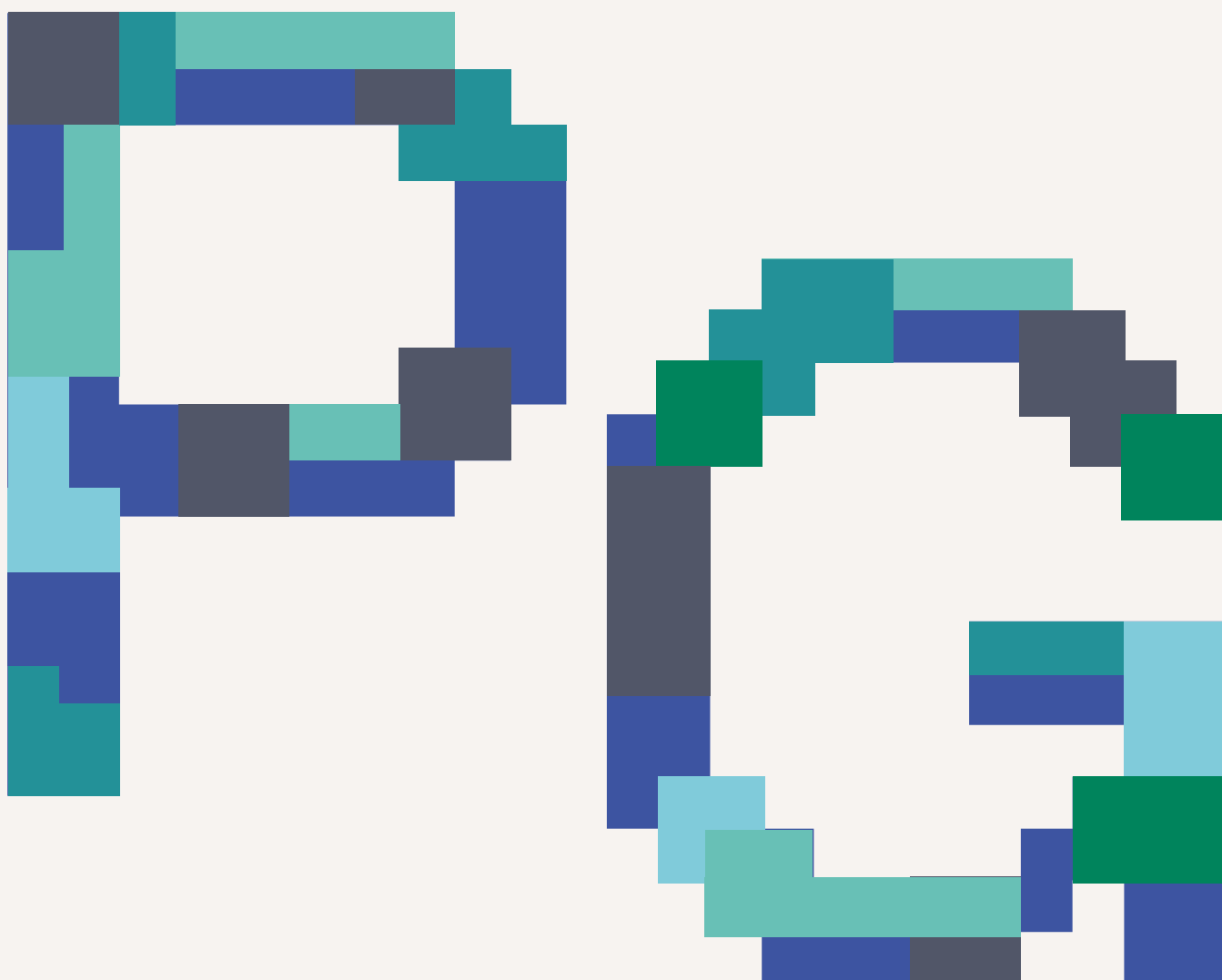
Beneficio asesoría legal

Un total de **15 socios/as recibieron orientación** en la resolución de cuestiones legales de manera gratuita con profesionales de la casa. Recordamos que el correo para solicitar este beneficio es consultaslegales@sagai.org

07.

Perspectiva de género

Encuesta situación laboral
Mes de la mujer
Participación en festivales



Encuesta situación laboral de intérpretes



Durante 2025 dimos a conocer los resultados de la encuesta sobre la actividad laboral de los/as intérpretes, una investigación que **analizó aspectos como la inserción laboral, las condiciones de trabajo, las áreas de desempeño, las tareas desarrolladas y los niveles de ingreso**, entre otras dimensiones de la vida profesional en el contexto actual. Este relevamiento permitió construir un diagnóstico actualizado sobre la situación del sector.

Para profundizar el análisis, se desarrolló además un trabajo cualitativo a través de **seis encuentros a lo largo del año**, en los que participaron 25 socios y socias, generando un **espacio de intercambio y reflexión** sobre las problemáticas que atraviesan las y los intérpretes.

Mes de la mujer

En el marco del Mes de la Mujer, SAGAI y Fundación SAGAI llevaron adelante distintas acciones:

Situación laboral de actrices

Con el objetivo de visibilizar las dificultades que atraviesan las mujeres en nuestra industria, difundimos los principales resultados de la encuesta sobre la realidad laboral de las intérpretes audiovisuales:



El **79,59%** de las mujeres que respondieron la encuesta **no alcanzó o apenas superó la Canasta Básica Total** en septiembre de 2024.

El **58,7%** se ubicó en la franja de **ingresos mensuales de \$230.000 a \$960.000;**

el **12,8%** alcanzó **ingresos de hasta \$1.660.000** mensuales;

el **14,86%** percibió **ingresos de hasta \$230.000;**

y solo el **8,8%** se ubicó **entre \$1.660.000 y \$2.160.000.**

El **55%** de las encuestadas **es sostén de hogar.**

Subsidio por embarazo, nacimiento y adopción

A 11 años de su lanzamiento, realizamos **una pieza audiovisual que recuerda cómo se gestó este beneficio** y por qué resulta fundamental seguir sosteniendo el subsidio por embarazo, nacimiento y adopción para intérpretes audiovisuales.

Proyección de la película Norita

En **Fundación SAGAI** se llevó a cabo la proyección de la película **Norita**, generando un espacio de encuentro para reconocer la resiliencia, la unión y la fuerza de las mujeres que sostuvieron y sostienen la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia.

Día del Orgullo en Fundación SAGAI

Nuestra Fundación celebró un encuentro que reafirmó el compromiso de la entidad con **la diversidad, la inclusión y la construcción de espacios culturales más equitativos**.

Formación con perspectiva de género

En el marco de estas acciones, **Fundación SAGAI** impulsó instancias de **formación con perspectiva de género**. Entre ellas se desarrolló un ciclo presencial de cine-debate, coordinado por el equipo de **Deconstruir la Mirada**, orientado a analizar las representaciones de las mujeres en el cine.

Asimismo, se llevó a cabo el **Taller de Guion Inicial “Escritura Audiovisual con Perspectiva de Género”**, un espacio de formación virtual dedicado al desarrollo de proyectos audiovisuales desde una mirada crítica, a cargo de Maitena Minella y Florencia Tundis.

Participación en festivales



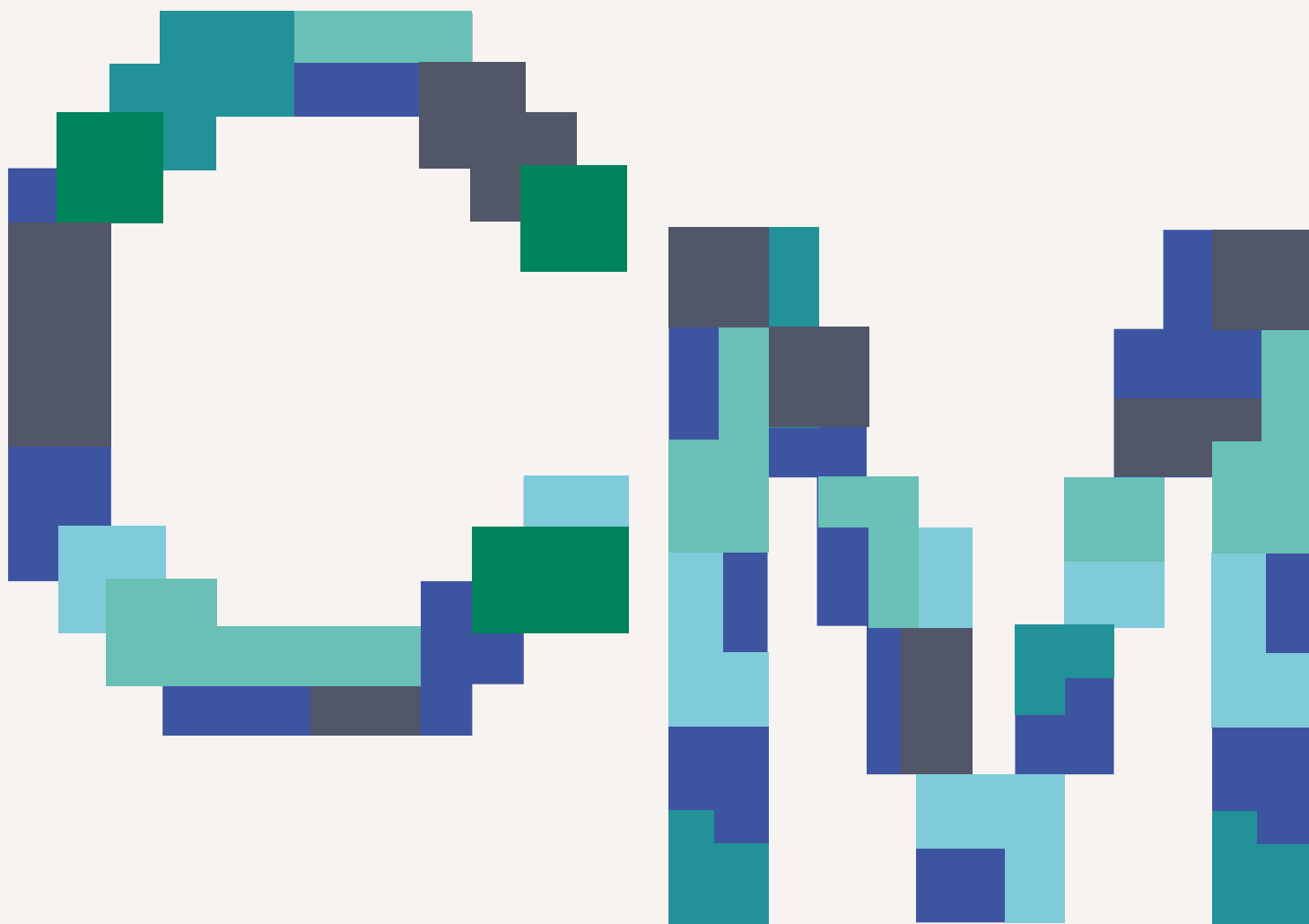
La Mujer y el Cine: Fundación SAGAI participó en la 37° edición del festival, otorgando **menciones** a las mejores **interpretaciones en cortometrajes nacionales**.

Asterisco 2025 (Cine LGBTQ+): Nuestra fundación entregó el **premio a Mejor Interpretación**, reafirmando su compromiso con la diversidad en el audiovisual.

08.

Comunicación

SAGAI 19 años
Becas SAGAI
Campaña TEB
Confirmación de Asociación SAGAI
Redes sociales



El año 2025 estuvo atravesado por múltiples acciones institucionales: la realización de **dos Asambleas**, la celebración de un nuevo **aniversario de SAGAI**, el desarrollo de un **ciclo de charlas** destinado a reflexionar sobre las implicancias de la **Inteligencia Artificial en la industria audiovisual**, la continuidad del **programa de becas** y la profundización de la **campana Te Estamos Buscando**. En ese marco, se sostuvo una estrategia de comunicación con **un enfoque claro: la defensa de la cultura y de las sociedades de gestión colectiva**.

A su vez, la coyuntura política y las normativas vigentes dieron lugar a un intenso trabajo de comunicación orientado a acompañar y facilitar la firma del **Mandato de Gestión**, logrando la **adhesión de más de 6.000 intérpretes**.

SAGAI, 19 años



En el marco de los 19 años de SAGAI y bajo el slogan SAGAI NOS UNE, llevamos adelante **una exitosa campaña de comunicación** que reforzó el valor de la unidad de la comunidad artística a través de diversas piezas audiovisuales. La iniciativa logró una importante resonancia en medios de comunicación y un gran alcance en nuestras redes sociales el día del aniversario de la entidad.

Becas SAGAI



Durante el año realizamos un llamado en el mes de marzo, y otorgamos un total de **23 Becas Nacionales** para que, cada vez más intérpretes puedan profundizar su formación artística en el país. Desde el lanzamiento de este programa, **385 socios/as lograron acceder a este gran beneficio**.

Campaña TEB



En 2025 se **reorganizó la estrategia** de la campaña Te Estamos Buscando, **con el objetivo de mejorar la efectividad** del mensaje y fortalecer la llegada para que cada vez más intérpretes puedan acceder a sus derechos económicos. Esta nueva etapa **incluyó el desarrollo de piezas audiovisuales, propuestas de comunicación renovadas y una mayor amplificación de la difusión**.



Confirmación de asociación a SAGAI



Ante el requerimiento del Estado Nacional se llevó adelante un **trabajo integral y coordinado** entre distintas áreas de la entidad. Se adecuaron los sistemas técnicos y se resolvió la logística necesaria para implementar el proceso, habilitando múltiples canales de firma — digital y presencial — para facilitar la gestión.

Gracias a este trabajo, **más de 6.000 socios y socias** firmaron el contrato de mandato en favor de SAGAI.

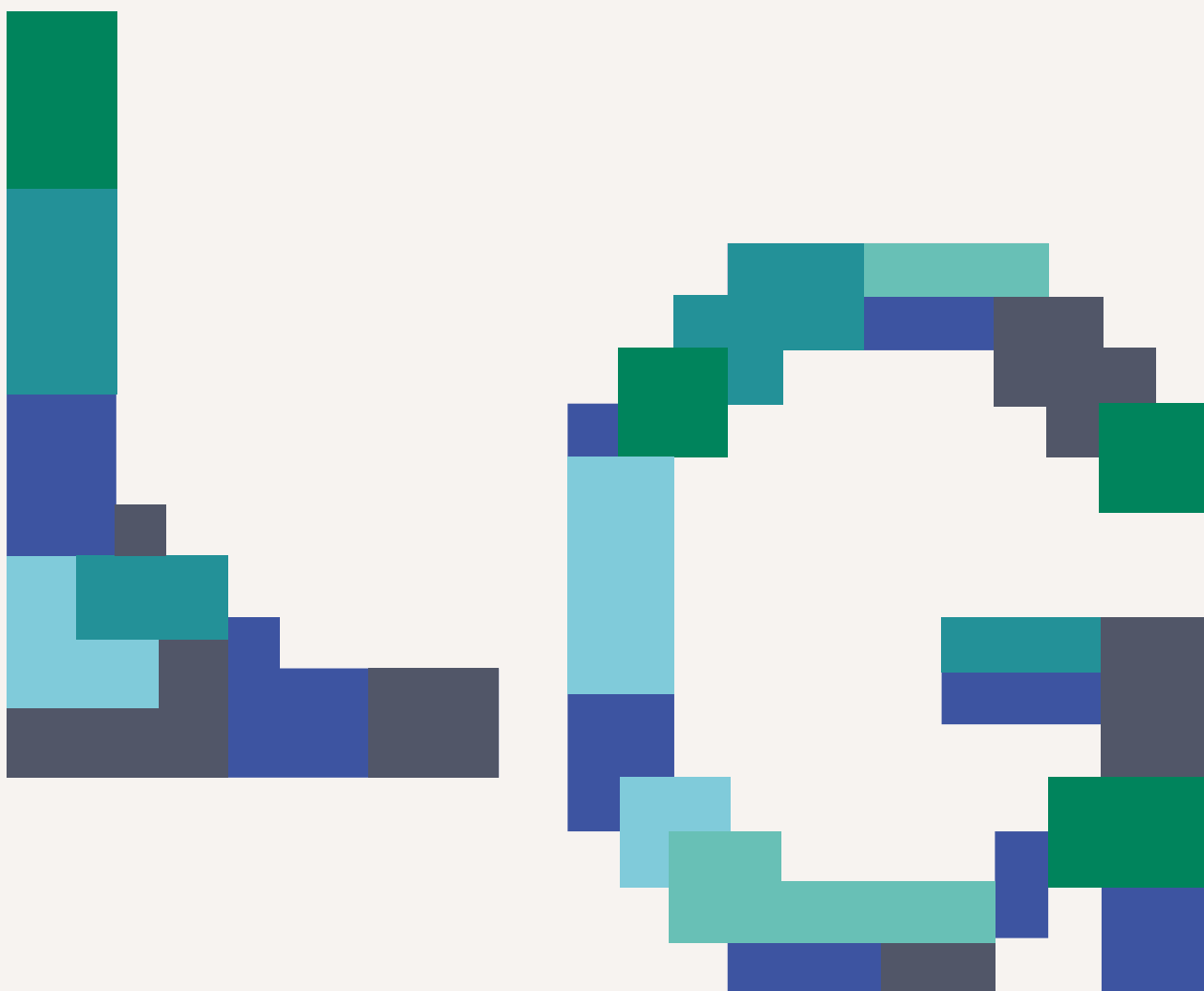
Redes Sociales

	Seguidores	Dic. 2024	Dic. 2025	Crecimiento
 @sagai_org	Instagram	42.309	48.754	↑ 15.2%
 @Sagai.Org	Facebook	26.149	27.772	↑ 6.2%

09.

Legales

Plataformas streaming
Youtube
Causa actores y actrices de doblaje
Área de recaudación



Las nuevas disposiciones dictadas por el Gobierno Nacional obligaron a SAGAI a **revisar y adaptar sus reglamentos internos**. La Gerencia de Legales y Recaudación tuvo un rol muy importante en este proceso, acompañando la implementación de estas transformaciones sin perder de vista el objetivo fundamental de la entidad: la defensa jurídica y la recaudación de los derechos de los/as intérpretes audiovisuales.



A continuación, **se presenta el estado de los principales asuntos legales que involucran a la entidad.**

Plataformas Streaming



En 2025 logramos **iniciar negociaciones con Apple Services Latam LLC (por Apple TV) y Amazon Prime.**

Debido a las dificultades que presenta el intercambio con plataformas con domicilio en el extranjero, se solicitó ante el **Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI** la apertura de un proceso de **mediación con WarnerMedia Direct Latin America LLC**, por la plataforma **MAX**, y con **Amazon.com Services LLC**, por Amazon Prime Video. A la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la primera, mientras que **con Amazon se logró tomar contacto dando apertura a las negociaciones.**

En relación con **QUBIT TV** y **MercadoLibre SRL** (por Mercado Play), y tras no prosperar las gestiones previas, **se han iniciado las correspondientes acciones judiciales.**

Durante 2025 se renovaron además **acuerdos con las plataformas Disney y LUMITON**, del Municipio de Vicente López. Asimismo, se logró el **reconocimiento y pago de los derechos** correspondientes hasta 2025 por parte de **MTV Networks Argentina S.R.L.** (por Paramount+) y **Pluto TV**, quedando pendiente la firma de un nuevo acuerdo para la gestión de los derechos futuros.

En paralelo, se **continúa con el relevamiento y seguimiento** de las distintas plataformas, actualizando a los usuarios conforme a las nuevas condiciones establecidas por SAGAI.

El siguiente cuadro refleja el estado de situación y el trabajo que venimos realizando:

MAIL	CARTA SIMPLE	CD	MEDIACIÓN	JUICIO	NEGOCIACIÓN	ACUERDO
✓	✓	✓	✓	QUBIT TV		
✓	✓	✓	✓			DISNEY+ Y STAR+
						NETFLIX
✓	✓	✓	✓		AMAZON PRIME VIDEO	
✓	✓	✓	HBOGO cambió a HBO MAX			
✓	✓	✓	✓			PARAMOUNT+
✓	✓	✓	✓			PLUTO TV
✓	✓	✓	✓		APPLE TV+	
				YOUTUBE		
✓						MOVISTAR PLAY MOVISTAR TV
✓						CLARO VIDEO Y CLARO TV
✓						MUNICIPIO VTE. LÓPEZ (LUMITÓN)
✓						TEATRIX
✓					DIRECTV GO (ahora es DGO)	
✓					MI TELEFE APP TELEFE Página web	
✓					TELECENTRO PLAY	
✓	✓	✓	✓	MERCADO PLAY		
✓	✓	✓	✓		ON STREAM	
✓					SONY ONE (MODO)	
✓	PLEXTV					

Youtube



El reclamo judicial contra YouTube continúa en etapa probatoria. No obstante, los plazos procesales se encuentran actualmente suspendidos debido a la apertura de una **instancia de negociación entre las partes.**

En el corto plazo nuestro objetivo es alcanzar, si las condiciones lo permiten, un acuerdo que reconozca finalmente el **indiscutible derecho de los/as intérpretes** a percibir la compensación económica correspondiente por la comunicación pública de las interpretaciones audiovisuales exhibidas en dicha plataforma.

Causa actores y actrices de doblaje



Continúa en trámite el proceso “FALCÓN GRAÑA, LUCIANA Y OTROS C/ SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN DE ACTORES INTÉRPRETES ASOCIACIÓN CIVIL SAGAI S/RENDICIÓN DE CUENTAS” (Expte. N° 052101/2020), ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N°73, continuando el expediente abierto a prueba.

Durante 2025 **continuaron los desistimientos del proceso** contra SAGAI por parte de algunas de las personas que originalmente promovieron la demanda.



Área de recaudación



Durante 2025 el área de Recaudación llevó adelante **diversas campañas de regularización** de usuarios y **recupero de deuda** en todo el país, particularmente en relación con establecimientos de alojamiento y hoteles, locales comerciales, cableoperadores y salas de exhibición cinematográfica.

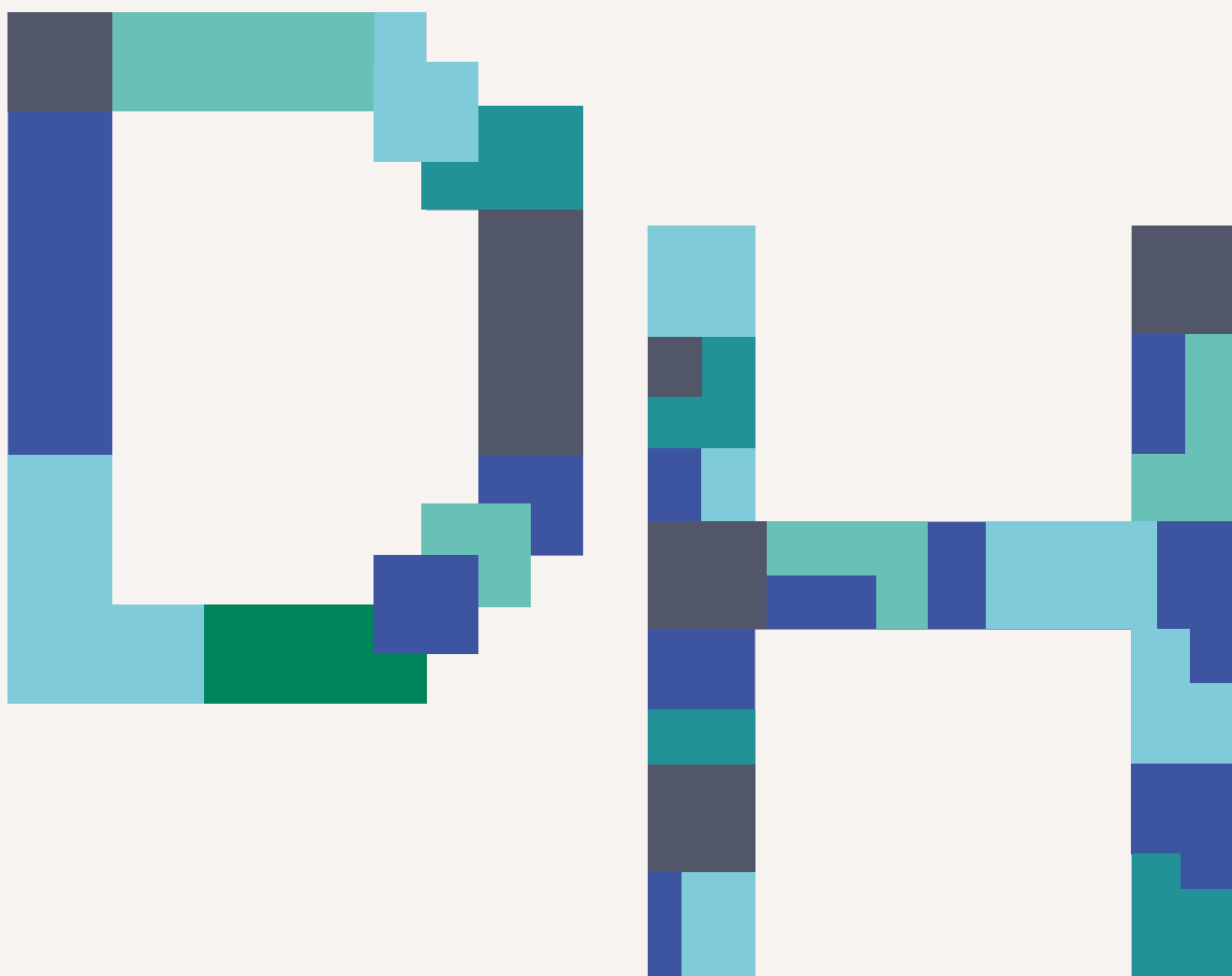
Estas acciones permitieron **ordenar la cartera de usuarios, formalizar acuerdos pendientes** y **ampliar la base de recaudación** de la entidad.

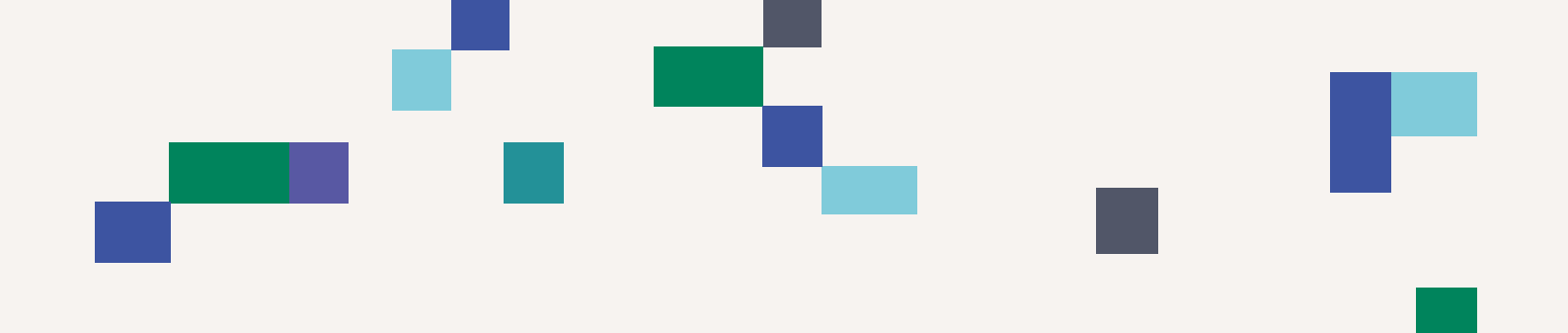
Asimismo, se obtuvieron **recuperos económicos significativos** derivados de negociaciones institucionales y acciones judiciales, incluyendo acuerdos vinculados a plataformas audiovisuales y distintos usuarios del sector audiovisual.

10.

Desarrollo Humano

Convivencia en la diversidad
Bienestar organizacional
Capacitaciones





Durante 2025, el área de Desarrollo Humano reafirmó su compromiso de seguir construyendo una organización humana, cercana y alineada con sus valores.

En este marco, se impulsaron acciones vinculadas a la cultura organizacional, las oportunidades de formación, los beneficios y los espacios de contención, fortaleciendo los valores que nos unen y promoviendo el desarrollo integral de las personas que forman parte de SAGAI.

Cambio de nombre del área

El área que conocíamos como Capital Humano pasó a denominarse Desarrollo Humano, reflejando **un cambio de mirada**.

En SAGAI creemos que **nuestros/as colaboradores/as no son un recurso, sino el corazón de todo lo que hacemos**. Por eso, este nuevo nombre expresa mejor nuestra forma de trabajar: acompañando el crecimiento personal y profesional de cada integrante, promoviendo el bienestar, la inclusión, la diversidad y la mejora continua.

Convivencia en la Diversidad

En el marco del Mes de la Mujer, se llevó a cabo una proyección de la **película Norita**, que generó un espacio de encuentro para **reconocer la resiliencia, la unión y la fuerza de las mujeres** que sostuvieron y sostienen la búsqueda de **Memoria, Verdad y Justicia**.

Del mismo modo, en **Fundación SAGAI**, se celebró el **Día del Orgullo** con un evento que reafirmó el compromiso de la entidad con la diversidad, la inclusión y la construcción de espacios culturales más equitativos.

Bienestar organizacional

Continuamos impulsando espacios que nos permitan interactuar y conocer cómo se sienten nuestros/as colaboradores/as. Por eso llevamos a adelante, una vez más, la Consulta sobre Bienestar Organizacional, que busca reflejar nuestro compromiso de atender el bienestar físico, psicológico y emocional de quienes trabajan en SAGAI.

↘ El **86.79%** manifestó sentirse **muy satisfechos/as o satisfechos/as** en SAGAI.

Capacitaciones

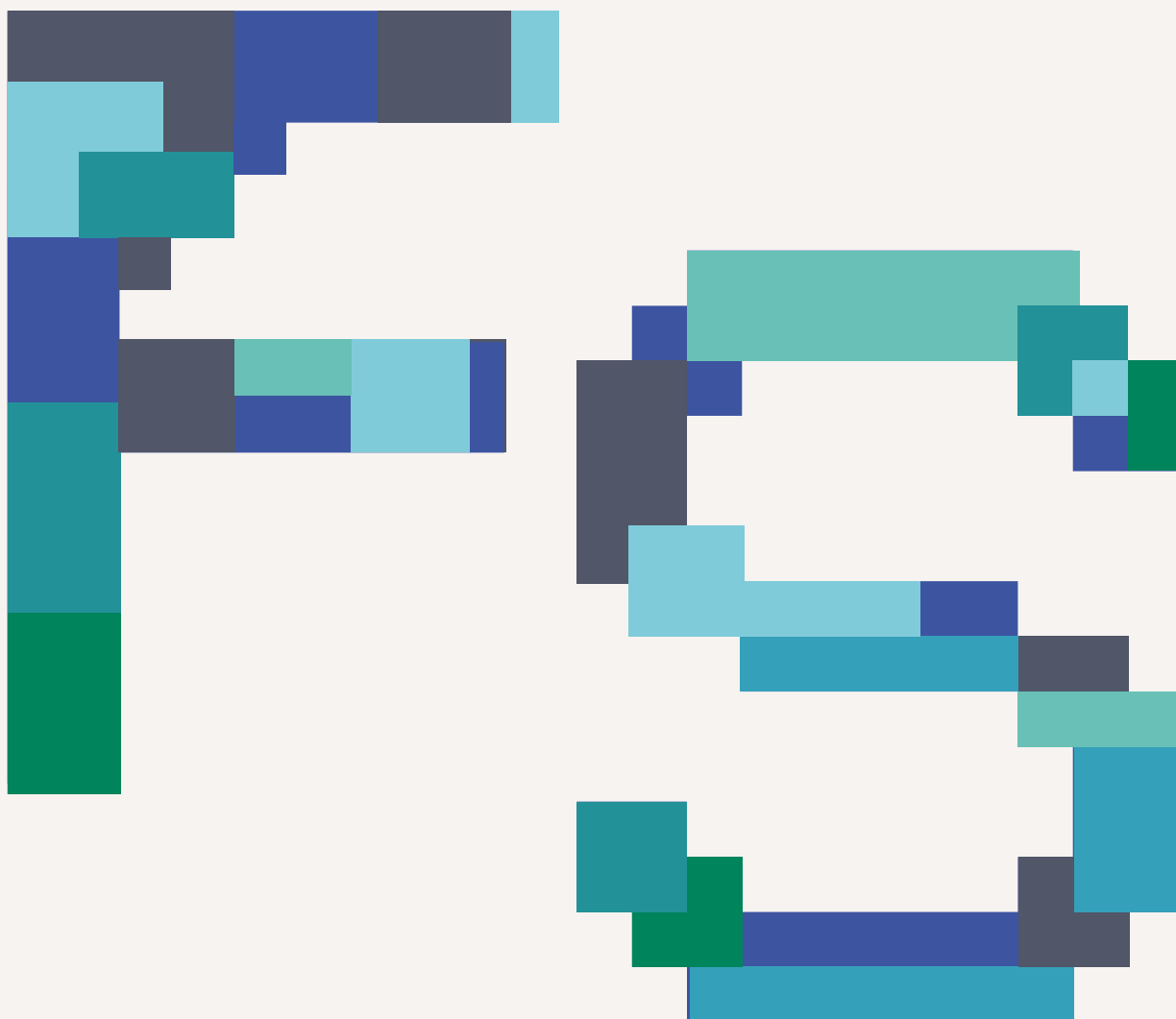
Sabemos que el aprendizaje continuo es esencial para el crecimiento personal y profesional. Por ello, durante el año, incorporamos propuestas virtuales que impulsan el desarrollo de habilidades digitales fundamentales para afrontar los desafíos actuales.

Realizamos un total de 27 capacitaciones durante 2025, alcanzando un cumplimiento del 72.97 % del plan anual previsto. Entre las actividades llevadas a cabo se incluyeron las relacionadas con los derechos de autor, primeros auxilios, seguridad digital y usos de la IA, entre muchas otras.

11.

Fundación SAGAI

Fundación SAGAI en números
Articulación institucional
Acompañamiento a socios/as
Reconocimiento a la trayectoria
Formación profesional
Marzo, mes de la mujer
Otros proyectos
Participación en festivales



Fundación SAGAI

en números

360

socios/as recibieron
Reconocimiento a la Trayectoria

46

Subsidios Otorgados

35

Propuestas de Formación

499

socios/as participaron de
Ofertas de Formación Profesional

48

socios/as cursaron en la
segunda cohorte de la
**Diplomatura en Actuación para
Medios Audiovisuales**

Articulación institucional

Durante 2025, Fundación SAGAI fortaleció su articulación institucional **ampliando alianzas con organizaciones** del sector cultural, educativo y sindical. A través de convenios y espacios de cooperación, se buscó potenciar el acceso a la formación, promover la circulación del conocimiento y generar nuevas oportunidades de desarrollo para intérpretes en todo el país. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- **Convenios activos** con UPCN, SADOP, ATE, FAECYS, UTE, La Bancaria, CTA, FADUBA y SUBTE.
- **Programa de capacitación** en exportación de servicios audiovisuales, desarrollado en el marco de un convenio de colaboración con Fundación ICBC.
- **Convenios de colaboración** con ARTEI, el Instituto de Artes Audiovisuales de Misiones, la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).
- Incorporación de **Fundación SAGAI como miembro activo** de la Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI).

Acompañamiento a socios/as

El acompañamiento a socios/as constituye uno de los pilares del trabajo de Fundación SAGAI. A lo largo del año se sostuvieron **políticas de apoyo destinadas a atender situaciones personales y profesionales** diversas, reconociendo tanto las trayectorias artísticas como las necesidades concretas de quienes integran la comunidad de intérpretes.

46 subsidios individuales otorgados:

7 embarazo

9 nacimiento/ adopción

30 situaciones críticas

Reconocimiento a la trayectoria

Durante 2025 continuamos acompañando a nuestros/as socios y socias mayores de 80 años a través del **Reconocimiento a la Trayectoria**, un aporte económico anual otorgado en el marco del **Sistema de Cobertura Universal**, que incluye un Plus por recorrido artístico en el medio audiovisual.

Este reconocimiento busca valorar y acompañar a quienes han dedicado su vida al trabajo artístico, reconociendo el aporte que realizaron y continúan realizando a la cultura audiovisual.

360 socios/as recibieron el reconocimiento en 2025.

Formación profesional

La formación se consolidó como **uno de los ejes centrales del trabajo de la Fundación**. A lo largo del año se impulsaron **diversas propuestas presenciales y virtuales** que generaron espacios de aprendizaje, actualización y reflexión sobre la práctica actoral, fomentando el intercambio entre intérpretes, docentes y profesionales del sector audiovisual.

En este marco:

48 alumnos/as participaron de la Diplomatura en Actuación para Medios Audiovisuales

Se implementó un **campus virtual** para materias asincrónicas

Se dictaron **12** actividades virtuales en colaboración con sindicatos

619 personas realizaron actividades de formación (499 socios/as y 220 no socios/as)

35 actividades formativas desarrolladas:

Seminario de actuación	Daniel Casablanca
Dramaturgia del cuerpo	Maruja Bustamante
Yoga	Candela Suárez
Acento Neutro	Carla Scatarelli
Taller de casting	Tati Rojas
Actuar en primer plano	Carolina Milli
Canto y danza	Agustín Pérez Costa Y Silvina Tomé
El actor en la tarea cinematográfica	Anahí Berneri
Creá tu propia ficción	Federico Marrale y Alejo Samban
Círculo de canto	Silvana Sosto
Seminario intensivo de casting	Vanina Martorilli
Taller literario	Larisa Cumin
Laboratorio de improvisación	Darío Levy
Soy mi nave	Leticia Mazur
Palabra viva y presencia sonora	Cirso Zorzoli
El uso de la voz	Claudia Cantero
Guion	Fabián Forte
Clown	Raquel Sokolowicz
Tragicomicidad	Carolina Molini
Redes sociales	Yanina Chiafitella
Actuar In English	Verónica Hassan
Doblaje para adultos mayores	Javier Naldjian
Oratoria	Ana Urso
Jornada intensiva de trabajo vocal	Wendy Rosker
Conversatorio	Benjamín Naishtat
Conversatorio	Ciro Zorzoli
Conversatorio	Celina Murga
Conversatorio	Andrea Garrote
Conversatorio	Ana Katz
Conversatorio	Paola Barrientos
Conversatorio	María Laura Berch
Conversatorio	Tati Rojas
Conversatorio	Fernando Sanjiao
Conversatorio	Pedro Saborido
Reels con voz propia	Gaspar Rolón

AGENDA CULTURAL

La agenda cultural de Fundación SAGAI continuó **promoviendo espacios de encuentro** entre intérpretes, creadores/as y públicos. A través de ciclos teatrales, proyecciones cinematográficas y actividades especiales, **se impulsaron instancias de exhibición, diálogo y reflexión** en torno al trabajo actoral y la producción cultural.

Teatro

Durante el año se desarrollaron **distintos ciclos teatrales** que permitieron visibilizar el trabajo de intérpretes en formatos diversos y acercar propuestas escénicas a nuevos públicos.

3

ciclos teatrales desarrollados

(+Teatro,
Ciclo de Unipersonales,
Ciclo para las Infancias)

52

obras presentadas

162

artistas participantes

3.857

espectadores

Obra	Ciclo
Toda persona vista de cerca es un monstruo	Más Teatro
La era del olvido	Más Teatro
Parrandera's epifanía de un rapto	Más Teatro
Rojos globos rojos	Más Teatro
Zully, recuerdo de visita	Más Teatro
Algo lindo del horror	Más Teatro
Museo Beresford	Más Teatro
Clandestina	Más Teatro
Also Sprach el señor Núñez	Más Teatro
El crimen de San Patricio	Más Teatro
Como pata de chancho	Más Teatro
Desechos frágiles	Más Teatro
Torta de limón	Más Teatro
Reversible	Más Teatro
Hedda García Blaquier	Más Teatro
Los agravios	Más Teatro
Qué hermoso era todo antes	Más Teatro
Fembot, el sueño argentino	Más Teatro
Segunda vuelta	Más Teatro

Obra	Ciclo
Al bárbaro le doy paz	Más Teatro
Concierto sobre cadáveres	Más Teatro
Todo lo que nombro desaparece	Más Teatro
Cita a ciegas	Más Teatro
Esas que no	Más Teatro
Prórroga para una despedida	Más Teatro
600 gramos de olvido	Más Teatro
Infelices para siempre	Más Teatro
Sueños escondidos en el mar	Más Teatro
El jinete helado	Más Teatro
Naufabros	Más Teatro
Empalme Lobos	Más Teatro
Habitar un pájaro	Más Teatro
Nos arrancaría de este lugar para siempre	Más Teatro
Dora, un ingrediente especial	Más Teatro
Sentirme viva	Más Teatro
La razón blindada	Más Teatro
Otra changa	Más Teatro
Bienvenide a tu final	Más Teatro
Mi mamá dice que soy muy exagerada	Más Teatro
Localcito	Más Teatro
Un grito en la voz	Más Teatro
Perdón que no te crea	Más Teatro
Todos los pájaros que me saludan tienen...	Más Teatro
Muñeca o naufragio	Más Teatro
Rosa en las islas	Más Teatro
Gayola en París	Unipersonales
Trunco, una de flores y cuchillos	Unipersonales
Una	Unipersonales
Hijo del campo	Unipersonales
No me acuerdo las cosas	Unipersonales
Hugo	Infancias
Evitacora	Infancias

Cine

El cine continuó siendo un espacio privilegiado para el encuentro entre intérpretes y espectadores/as, generando además instancias de intercambio a través de charlas y actividades posteriores a las funciones.

7 ciclos programados:

- *Nini Marshall*
- *Cine Cordobés*
- *Biopics*
- *Adiós a las Lilas (4 Funciones)*
- *Homenaje a Taty Almeida*
- *Del personaje al intérprete*
- *Asterisco*

34 funciones realizadas

10 charlas post función

Marzo, mes de la mujer

En el marco del Mes de la Mujer, Fundación SAGAI realizó un ciclo presencial de **cine-debate con perspectiva de género**, orientado a la formación de espectadores y espectadoras. La actividad generó un espacio de reflexión colectiva a partir de obras audiovisuales que permitieron analizar las representaciones, narrativas y miradas en torno a las mujeres en el cine. El ciclo fue coordinado por el equipo de **Deconstruir la Mirada**.

Asimismo, se llevó a cabo el **Taller de Guion Inicial “Escritura Audiovisual con Perspectiva de Género”**, una propuesta de formación virtual destinada a brindar herramientas para el desarrollo de proyectos audiovisuales desde una mirada crítica y con enfoque de género. El taller estuvo a cargo de Maitena Minella y Florencia Tundis.

OTROS PROYECTOS

Fundación SAGAI también realizó **convocatorias y concursos** destinados a estimular la creación, **promover nuevas miradas artísticas y generar oportunidades** de desarrollo para intérpretes y creadores/as.

Más Danza

Con el objetivo de **seguir impulsando la creación y visibilización de la danza**, Fundación SAGAI realizó, por tercer año consecutivo, el programa Más Danza, una iniciativa que **promueve la producción coreográfica y acompaña a intérpretes y creadores/as del sector**.

70
propuestas
recibidas

4
trabajos
premiados:

- *Contingencia*
- *Mi opera Prima*
- *¿Para quién son esas serpientes que silban sobre nuestras cabezas?*
- *Resacas de tu ausencia*

Maratón Audiovisual

Se llevó adelante una nueva edición del Concurso Maratón Audiovisual, **una iniciativa destinada a reconocer y difundir producciones nacionales e independientes** en formato de cortometraje. La convocatoria se organizó en tres categorías: medios tradicionales, medios alternativos y universitaria.

El proceso de selección estuvo a cargo de un **jurado integrado por socios y socias** con trayectoria en el campo audiovisual. Además, se entregaron los **Premios del Público**, definidos a través de votación electrónica, ampliando así la participación de la comunidad en la elección de las obras destacadas.

192 participantes **15** socios/as fueron convocados/as como jurados

12 proyectos ganadores:



CATEGORÍA MEDIOS TRADICIONALES

- 1° Premio: *"Wirchi y amiguito"* de Juan Manuel Ozan
- 2° Premio: *"Una monedita"* de Emanuel Alejandro Vázquez Santana
- 3° Premio: *"Los Pantonne"* de Florencia Momo

CATEGORÍA MEDIOS ALTERNATIVOS

- 1° Premio: *"Las vidas posibles"* de Emilia Herbst
- 2° Premio: *"Callback"* de Jennifer Merla
- 3° Premio: *"Mimo"* de Ignacio Zabala

CATEGORÍA UNIVERSITARIA

- 1° Premio: *"Después del silencio"* de Juana González
- 2° Premio: *"Maridaje"* de Loana Pagani
- 3° Premio: *"Zombies en BA"* de Antonio Emilio Cueva

PREMIO DEL PÚBLICO

- 1° Premio: *"El consorcio"* de Sophie Lucia Leiva Iwasetschko
- 2° Premio: *"Causal de despido"* de Alejandra Sierra
- 3° Premio: *"Solos"* de Camila Antonella Ledesma

Radio FSAGAI

Durante 2025 se consolidó y amplió el proyecto RADIO FSAGAI, fortaleciendo su producción de contenidos culturales y su alcance digital. La radio se posicionó como **un espacio de difusión y experimentación sonora**, abierto a nuevas voces, formatos y lenguajes vinculados con el universo de las artes escénicas y audiovisuales.

Lanzamiento de **radio online** con transmisión **24/7** desde septiembre

Programación cultural original en formato **radial y streaming**

2 programas seleccionados mediante convocatoria abierta (más de 30 postulaciones)

12 emisiones en vivo y más de 25 artistas participantes

Producción de **5** ficciones sonoras

Desarrollo de **6** episodios piloto de entrevistas audiovisuales

Implementación de **programación semanal en vivo** y fortalecimiento de **infraestructura técnica**

Participación en festivales

Fundación SAGAI continuó **acompañando y reconociendo el trabajo de intérpretes argentinos/as** en distintos festivales nacionales, promoviendo la presencia del colectivo actoral en espacios clave de la cultura audiovisual y escénica.

9 festivales nacionales

23 socios/as participaron como jurados

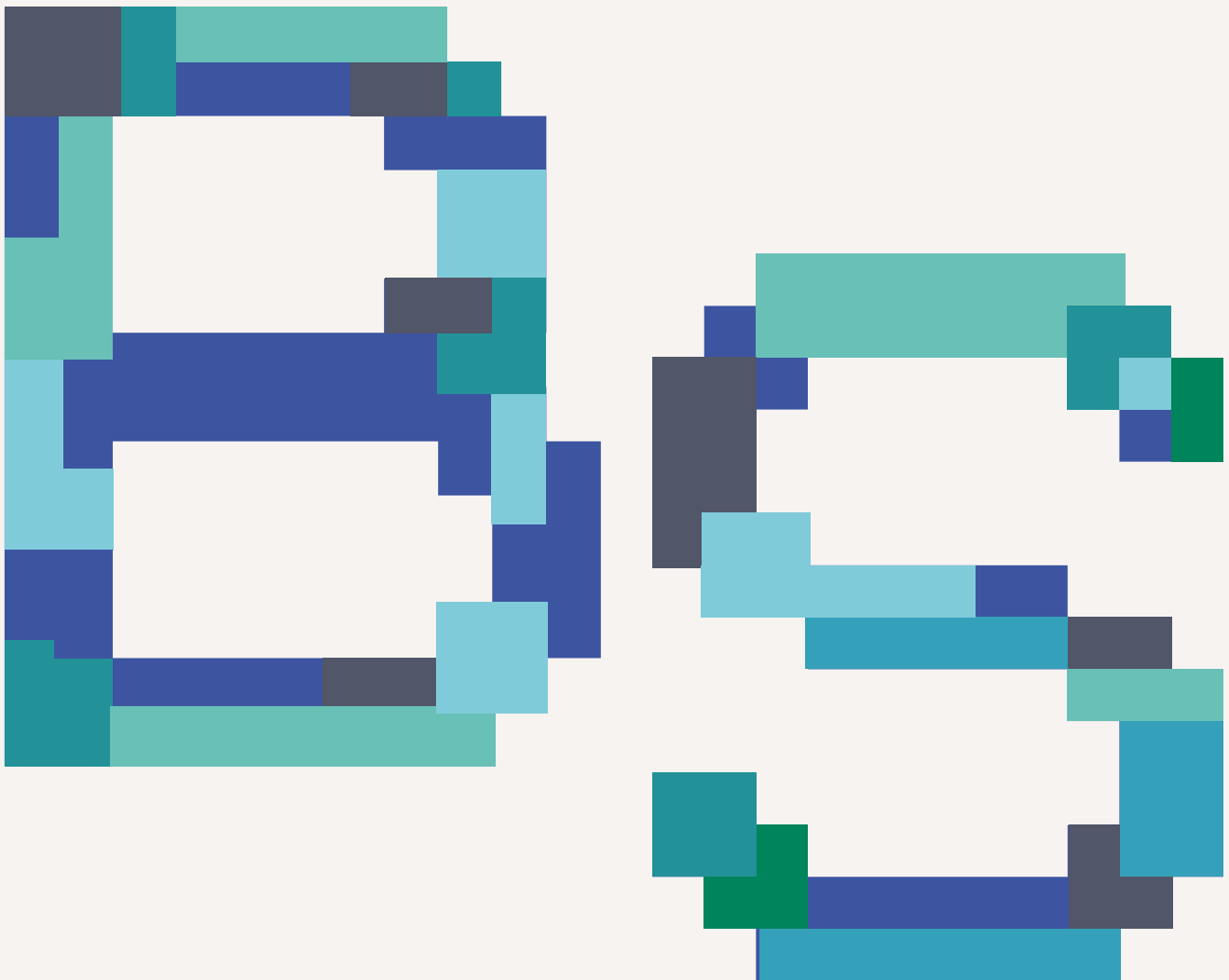
16 interpretaciones premiadas

Victoria Toledo	Tucumán Cine
Dante Mastropiero	Tucumán Cine
Tomás Wicz	La mujer y el cine
Paloma Sirvén	La mujer y el cine
Mara Bestelli	Tandil cine
Marcelo Subiotto	Tandil cine
Sergio Podeley	FAB
Sabrina Melgarejo	FAB
Salma Vera	Oberá en cortos
Fernando Vergara	Oberá en cortos
Kiara Supini	MAFICI
Pehuén Pedre	MAFICI
Maricel Álvarez	ASTERISCO
Mercedes D'Antonio	FICPBA
Yago Ardel	FICBA
Tomás Limansky	VECINE

12.

Balance SAGAI

Nóminas comisión directiva y órgano fiscalizador
Informe de los auditores externos
Datos generales de la sociedad
Estados contables básicos
Información complementaria



Contenido

NÓMINA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO FISCALIZADOR

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

Estado de Situación Patrimonial (Balance General)

Estado de Recursos y Gastos

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Notas a los Estados Contables

Anexo "I" Bienes de uso

Anexo "II" Inversiones temporarias

Anexo "III" Activos en moneda extranjera

Anexo "IV" Gastos ordinarios

INFORME DEL ÓRGANO FISCALIZADOR

NÓMINA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA Y ÓRGANO FISCALIZADOR

Renovación de miembros de la Comisión Directiva por culminación de mandato, reunión celebrada el 21 de junio de 2022:

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente	JORGE MARRALE
Vicepresidente	MARTÍN SEEFELD
Secretaria	MARÍA FIORENTINO
Prosecretaria	SILVINA ACOSTA
Tesorero	PABLO ECHARRI
Protesorero	MARIANO BERTOLINI
Vocales titulares	MORA RECALDE DANIEL VALENZUELA CELINA FONT EDGARDO MOREIRA ROSA CASTRO MARÍA DOCAMPO
Vocales suplentes	ALEJANDRA FLECHNER JORGE D'ELIA ANDREA PIETRANERA TOMÁS FONZI

La duración de los mandatos es hasta el 27 de julio de 2026.

Elegido por la Asamblea General Ordinaria de Socios celebrada el 20 de mayo de 2024:

ÓRGANO FISCALIZADOR:

Titulares	GUIDO D'ALBO CARLOS KASPAR BEATRIZ DELLACASA
Suplentes	SEBASTIÁN DARTAYETE JULIÁN BELLEGGIA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los señores

Presidente y miembros de la Comisión Directiva de

SAGAI

Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes

Asociación Civil

C.U.I.T. 30-70992562-4

Domicilio legal: M.T. de Alvear 1490, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen

más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección

significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

4. Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

La Dirección de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa por fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil, para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. Responsabilidad de los auditores

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N°37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Nos comunicamos con la Dirección de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

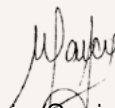
INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Con base en nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de SAGAI - Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$105.117.965 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril de 2026.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21



Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Por el ejercicio económico N° 19,
iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025,
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Denominación	SAGAI Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil
Domicilio legal	Marcelo T. de Alvear 1490 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal	Percepción, gestión, administración y distribución entre sus asociados de la remuneración derivada de los derechos de la propiedad intelectual de los actores intérpretes.
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto: 13 de noviembre de 2006 Última modificación: 18 de febrero de 2026
Legajo Dirección de Personas Jurídicas	Resolución IGJ N° 0001125/2006
Fecha de autorización del Poder Ejecutivo Nacional	21 de diciembre de 2006
Fecha de autorización de la Inspección General de Justicia	13 de noviembre de 2006
Fecha de vencimiento del Estatuto	Sociedad constituida con plazo indefinido

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)

Al 31 de diciembre de 2025 presentado en forma comparativa


Expresado en pesos

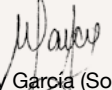
	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	3.701.842.180	35.480.916.289
Inversiones financieras (Nota 3.2 y Anexo II)	61.976.713.013	25.021.467.069
Créditos a cobrar en moneda (Nota 3.3.)	14.967.930	26.909.609
Créditos a cobrar en especie (Nota 3.4.)	25.485.125	11.360.860
Créditos fiscales (Nota 3.5.)	-	3.642.586
Total del activo corriente	65.719.008.248	60.544.296.413
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo I)	6.899.644.755	6.950.599.162
Total del activo no corriente	6.899.644.755	6.950.599.162
Total del activo	72.618.653.003	67.494.895.575
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas por derechos de actores e intérpretes (Nota 3.6.)	11.774.603.346	9.723.645.209
Deudas con proveedores de bienes de servicios (Nota 3.7.)	57.159.644	38.736.069
Deudas laborales y previsionales (Nota 3.8.)	563.449.749	874.588.105
Otras deudas (Nota 3.9.)	490.439.335	7.634.157
Deudas fiscales (Nota 3.10.)	108.758.156	-
Fondo para fines específicos (Nota 5.a)	56.219.417	283.216.620
Total del pasivo corriente	13.050.629.647	10.927.820.160
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas por derechos de actores e intérpretes (Nota 3.6.)	190.946.867	184.419.160
Total del pasivo no corriente	190.946.867	184.419.160
Total del pasivo	13.241.576.514	11.112.239.320
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	59.377.076.489	56.382.656.255
Total del pasivo y patrimonio neto	72.618.653.003	67.494.895.575

Las Notas 1 a 8 y Anexos I a IV, forman parte integrante de los estados contables.


 Jorge Marrale
 PRESIDENTE


 Pablo Echarri
 TESORERO


 Guido D'Albo
 ÓRGANO FISCALIZADOR


 Nancy García (Socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026


ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

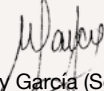
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	31/12/2025	31/12/2024
RECURSOS ORDINARIOS		
Para fines generales:		
Tasa de administración (Nota 2.6.h.)	2.711.850.786	2.277.126.431
Derechos no reclamados prescriptos (Nota 2.6.h.)	117.802.268	147.651.479
Total recursos ordinarios	2.829.653.054	2.424.777.910
GASTOS ORDINARIOS		
Para fines generales (Anexo IV)	(5.469.112.156)	(5.691.210.965)
Para fines específicos (Nota 5.b.)	(97.749.539)	(136.877.349)
Depreciación de bienes de uso (Anexo I)	(247.584.100)	(375.999.450)
Total de gastos ordinarios	(5.814.445.795)	(6.204.087.764)
Resultados financieros y por tenencia incluyendo RECPAM	5.979.212.975	1.546.505.018
Otros ingresos y egresos	-	(10.630.553)
	5.979.212.975	1.535.874.465
Superávit / (Déficit) del ejercicio	2.994.420.234	(2.243.435.389)
Las Notas 1 a 8 y Anexos I a IV, forman parte integrante de los estados contables.		


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Cofitador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° I – F° 21

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

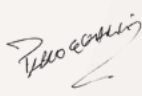
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

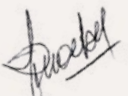
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

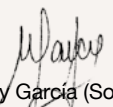
CONCEPTO	APORTES DE LOS ASOCIADOS			SUPERÁVIT NO ASIGNADO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO al 31/12/2025	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO al 31/12/2024
	CAPITAL SOCIAL	DE CAPITAL SOCIAL	AJUSTE TOTAL			
Saldos al inicio del ejercicio	200	94.518	94.718	56.382.561.537	56.382.656.255	58.626.091.644
Superavit /Déficit del ejercicio	-	-	-	2.994.420.234	2.994.420.234	(2.243.435.389)
Saldos al cierre del ejercicio	200	94.518	94.718	59.376.981.771	59.377.076.489	56.382.656.255

Las Notas 1 a 8 y Anexos I a IV, forman parte integrante de los estados contables.


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

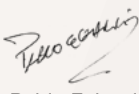
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21
*Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026*

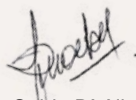
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

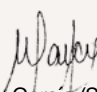
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	31/12/2025	31/12/2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	60.573.362.283	63.613.503.702
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.5.)	65.731.116.593	60.573.362.283
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	5.157.754.310	(3.040.141.419)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por recaudación de derechos	14.199.209.643	12.002.163.773
Pagos a los socios	(4.398.934.763)	(3.369.902.704)
Pagos a proveedores	(3.448.295.973)	(2.869.153.511)
Pago remuneraciones y cargas sociales	(2.232.628.227)	(1.861.835.648)
Pago Fondo social Fundación	(1.515.000.000)	(855.066.943)
Pagos Gastos y comisiones bancarias	(79.396.485)	(61.686.962)
Diferencia de cambio del efectivo y equivalentes	234.906.933	248.647.138
Flujo neto de efectivo generado por las activ. operativ.	2.759.861.128	3.233.165.143
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de bienes de uso (Anexo I)	(196.629.693)	(251.922.969)
Intereses plazos fijos, renta títulos y otros financieros	2.594.522.875	(6.021.383.593)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las act. de inversión	2.397.893.182	(6.273.306.562)
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	5.157.754.310	(3.040.141.419)
Las Notas 1 a 8 y Anexos I a IV, forman parte integrante de los estados contables.		


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21
*Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026*

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

1. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se creó como asociación civil sin fines de lucro el 27 de julio de 2006, para la protección y gestión de los derechos de los actores e intérpretes, cuyas actuaciones o interpretaciones hayan sido fijadas en un soporte o medio audiovisual, entre ellos los actores de doblaje y bailarines, así como otros intérpretes asimilados a éstos contemplados en la Ley 11.723, sobre Propiedad Intelectual, en el Decreto 746/73.

En el año 2006, mediante el Decreto 1914/06 el Poder Ejecutivo Nacional reconoció a SAGAI como la única Sociedad de gestión colectiva autorizada a percibir y administrar los derechos de propiedad intelectual de actores y bailarines, por la explotación, utilización, puesta a disposición interactiva o comunicación al público en cualquier forma, de sus interpretaciones fijadas en grabaciones u otros soportes audiovisuales.

Quedan fuera de la gestión de SAGAI los derechos de los artistas intérpretes, músicos y ejecutantes, cuya gestión colectiva se ha designado a AADI por decreto el 1671/74.

El 27 y 28 de febrero del 2025, el Poder Ejecutivo Nacional aprobó los Decretos N°138 y N° 143. El primero establece el régimen general que deberán cumplir todas las Sociedades de gestión

colectiva y el segundo, si bien modifica al Decreto N°1914/2006, ratifica a SAGAI como Sociedad de gestión colectiva.

SAGAI contó un periodo de 180 días hábiles desde el dictado de las normas para revisar sus estatutos y realizar las adecuaciones necesarias. El 20 de octubre de 2025, SAGAI realizó la Asamblea Extraordinaria donde fueron aprobadas las modificaciones necesarias al Estatuto y al Reglamento para la Liquidación de Derechos.

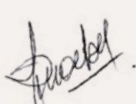
Además, el Ministerio de Justicia mediante la Resolución 536 de fecha 13 de agosto de 2025, creó el Registro de sociedades de gestión colectiva y derechos conexos. SAGAI, mediante la Disposición N°4 de fecha 6 de abril de 2026, fue incorporada a este registro. Esta normativa solo implicó una adecuación de forma y no alteró el funcionamiento de la Sociedad.

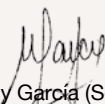
Por último, el 28 de noviembre de 2025, el Ministerio de Justicia aprobó las Resoluciones 1135 y 1136; estas resoluciones establecieron los nuevos topes arancelarios aplicables a los distintos usuarios. Si bien SAGAI logró ratificar el arancel acordado con la Cámara ATVC (usuarios cableoperadores) aún se encuentra negociando con los canales de aire.

Estas resoluciones comienzan a tener impacto en la Sociedad en 2026, por lo que no se altera


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la Sociedad en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:

2.1. Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 2.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la Sociedad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de situación patrimonial:

a) El saldo de \$25.021.467.069 que se presentaba en el rubro "Inversiones temporarias" corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Inversiones financieras" corriente.

b) El saldo de \$26.909.609 que se presentaba en el rubro "Créditos" corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos a cobrar en moneda" corriente.

c) El saldo de \$11.360.860 que se presentaba en el rubro "Créditos" corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos a cobrar en especie" corriente.

d) El saldo de \$3.642.586 que se presentaba en el rubro "Créditos" corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos fiscales" corriente.

e) El saldo de \$9.723.645.09 que se presentaba en el rubro "Deudas" corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas por derechos de actores e intérpretes" corriente.

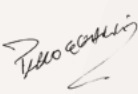
f) El saldo de \$38.736.069 que se presentaba en el rubro "Deudas" corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas con proveedores de bienes de servicios" corriente.

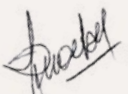
g) El saldo de \$874.588.105 que se presentaba en el rubro "Deudas" corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas laborales y previsionales" corriente.

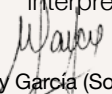
h) El saldo de \$7.634.157 que se presentaba en el rubro "Deudas" corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras deudas" corriente.

i) El saldo de \$184.419.160 que se presentaba en el rubro "Deudas" no corriente del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Deudas por derechos de actores e intérpretes" no corriente.


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

2.2. Clasificación de la Sociedad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Sociedad reviste el carácter de entidad pequeña.

2.3. Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha (ver Nota 2.5). Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definidas por la FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido

del 31,55 % en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

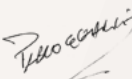
La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Recursos y Gastos.


Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución RT 54:

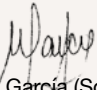
- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.
- El estado de flujo de efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al RECPAM)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

2.4 Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables

La preparación de estados contables requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.5 Información comparativa

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales como también nuevas revelaciones con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas en la Nota 2.1.

2.6 Políticas contables sobre criterios de medición

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos en moneda extranjera han sido medidos al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables.

b) Caja y bancos

Se encuentran valuados a su valor nominal,

considerando los intereses devengados al cierre del ejercicio si los hubiere. Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

c) Créditos por derechos y Otros créditos en moneda

Las cuentas por cobrar a asociados o aportantes en moneda se miden al valor nominal, netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del ejercicio en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

d) Inversiones temporarias (Anexo II)

Colocaciones a plazo fijo: a su valor nominal al vencimiento de la imposición, neto de intereses no devengados.

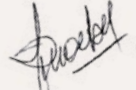
Títulos públicos y fondos comunes de inversión: fueron valuados a su valor neto de realización al cierre del ejercicio. Las diferencias de cotización fueron imputadas al resultado del ejercicio.

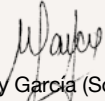
e) Bienes de uso (Anexo I)

Los bienes de uso fueron medidos a su costo reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.3., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas. La depreciación es calculada por el


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

f) *Deudas por derechos de actores e intérpretes, Deudas con proveedores de bienes y servicios, Deudas laborales y previsionales y Cargas fiscales en moneda.*

Las deudas por derechos de actores e intérpretes, deudas con proveedores de bienes y servicios y deudas laborales y previsionales y cargas fiscales en moneda, se miden por su valor nominal.

g) *Previsiones*

La Sociedad ha determinado la previsión para juicios y contingencias según el grado de probabilidad de ocurrencia estimada para cada una de las causas informadas por el Departamento jurídico de la Sociedad y por los asesores legales externos, como así también por otras situaciones contingentes que afectan a la Sociedad.

h) *Recursos ordinarios para fines generales*

La Sociedad tiene a su cargo la recaudación de la retribución devengada por las licencias o por la explotación de las actuaciones artísticas fijadas en soportes audiovisuales y el reparto de las sumas recaudadas entre los titulares de los derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que pudiera haber a lugar.

Sus recursos se forman, entre otros, de los siguientes conceptos:

- El porcentaje sobre las sumas recaudadas en concepto de administración de los derechos de intérprete.

En la reunión de Asamblea Ordinaria y extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2025 en la cual se estableció el presupuesto para el ejercicio 2025, se determinó mantener la tasa de administración en un 20%. Por la aplicación de esta normativa estatutaria y por este concepto, la Sociedad registró un ingreso de \$2.711.850.786.

- El importe de los derechos no reclamados por los interesados, después de transcurridos cinco (5) años desde su liquidación; como asimismo los que se produzcan por la falta de declaración de obras de socios o representados. Por la aplicación de esta normativa estatutaria y por este concepto, la Sociedad registró un ingreso por \$117.802.268 (fecha de prescripción 2020).

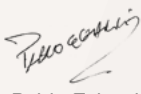
- Los intereses que produzcan los depósitos bancarios y otras inversiones que la Comisión Directiva haga de los fondos sociales.

Además, el Estatuto prevé otros ingresos como, por ejemplo:

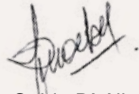
- Los bienes muebles e inmuebles, que posea en la actualidad y los que en adelante adquiera por cualquier título, incluso por contribuciones, legados, herencias, donaciones, subsidios u otras liberalidades que se hicieran a la Sociedad.
- Los intereses y rentas que produzcan los títulos y bienes inmuebles de la sociedad.



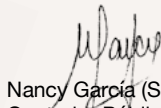
Jorge Marrale
PRESIDENTE



Pablo Echarri
TESORERO



Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR



Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

i) Potenciales recaudaciones de derechos

Según surgen de convenios firmados con usuarios, créditos verificados por derechos devengados en el ejercicio, valores a depositar, todos ellos pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio, las potenciales recaudaciones de derechos son las siguientes:


	31/12/2025	31/12/2024
Derechos devengados	199.781.984	146.487.834
Valores en cartera	52.561.400	70.978.925
Total derechos devengados pendientes de cobro (Nota 3.3)	252.343.384	217.466.759


2.7. Información adicional sobre el Estado de Flujo de Efectivo

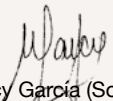
El efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Flujo de Efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2025	31/12/2024
Caja	56.774	5.899.699
Bancos	176.201.520	889.904.433
Inversiones financieras	61.976.713.013	25.021.467.069
Valores en cartera	52.561.400	70.978.925
Saldos en bolsa de valores	3.525.583.886	34.585.112.157
	65.731.116.593	60.573.362.283


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178


BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° I – F° 21
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

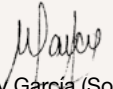
3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	31/12/2025	31/12/2024
3.1. Caja y bancos		
<i>En moneda nacional:</i>		
Caja	28.174	281.646
Bancos cuenta corriente	52.089.368	596.836.950
SalDOS en caja de bolsa	3.525.583.886	34.585.112.157
	3.577.701.428	35.182.230.753
<i>En moneda extranjera (Anexo III):</i>		
Caja	28.600	5.618.053
Bancos cuenta corriente	124.112.152	293.067.483
	124.140.752	298.685.536
	3.701.842.180	35.480.916.289
3.2. Inversiones temporarias (Anexo II)		
<i>Corrientes</i>		
Fondos comunes de inversión	29.586.321.815	4.193.753.410
Titulos públicos	32.390.391.198	20.827.713.659
	61.976.713.013	25.021.467.069
3.3. Créditos a cobrar en moneda		
<i>Corrientes</i>		
Deudores por derechos devengados	199.781.984	146.487.834
Valores en cartera	52.561.400	70.978.925
Derechos de actores intérpretes a liquidar	(252.343.384)	(209.832.602)
Embargos	12.640.342	13.005.468
Otros créditos	2.327.588	6.269.984
	14.967.930	26.909.609
3.4. Créditos a cobrar en especie		
<i>Corrientes</i>		
Seguros a devengar	1.119.342	1.270.898
Anticipo de sueldos	24.365.783	10.089.962
	25.485.125	11.360.860
3.5. Créditos fiscales		
<i>Corrientes</i>		
Retenciones a recuperar	-	3.642.586


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

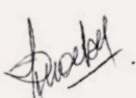
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

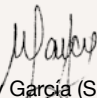
3. COMPOSICIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/12/2025	31/12/2024
3.6. Deudas por derechos de actores e intérpretes		
<i>Corrientes</i>		
En moneda local		
Derechos de actores intérpretes a liquidar	9.569.141.593	8.186.741.484
Derechos de actores intérpretes a pagar	2.205.461.753	1.536.903.725
	11.774.603.346	9.723.645.209
<i>No corrientes</i>		
Por reservas generales (Nota 6.)	190.946.867	184.419.160
3.7. Deudas con proveedores de bienes de servicios		
<i>Corrientes</i>		
En moneda local		
Proveedores	16.989.081	11.433.829
Provisión para gastos	40.170.563	27.302.240
	57.159.644	38.736.069
3.8. Deudas laborales y previsionales		
<i>Corrientes</i>		
En moneda local		
Sueldos a pagar	20.285.752	-
Cargas sociales a pagar	144.685.872	144.980.559
Bonus y sus cargas sociales a pagar	133.233.327	124.442.531
Provisión vacaciones y sus cargas sociales	265.244.798	605.165.015
	563.449.749	874.588.105
3.9. Otras deudas		
<i>Corrientes</i>		
Anticipo de usuarios de derechos de interpretación	490.439.335	7.634.157
3.10. Deudas fiscales		
<i>Corrientes</i>		
Retenciones a depositar	108.758.156	-


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° I – F° 21
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

4. CLASIFICACIÓN DE COLOCACIONES DE FONDOS, CRÉDITOS Y DEUDAS

A continuación, se clasifican las colocaciones de fondos, créditos y deudas a partir de los plazos estimados de cobro o pago e indicando si devengan o no intereses.

a) *Apertura por plazo estimado de cobro o pago:*

	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no Corrientes
Sin plazo	199.781.984	-	-
A vencer			
hasta 3 meses	61.817.384.084	3.481.488.054	-
de 9 a 12 meses	-	9.569.141.593	-
más de 1 año	-	-	190.946.867
Totales	62.017.166.068	13.050.629.647	190.946.867

b) *Información referida al devengamiento de los intereses:*

	Activos corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes
Devengan interés (*)	61.976.713.013	-	-
No devengan interés	40.453.055	13.050.629.647	190.946.867
TOTALES	62.017.166.068	13.050.629.647	190.946.867

(*) Las tasas por las que se devengan intereses en los activos corrientes, son variables.

5. FONDO PARA FINES ESPECÍFICOS


a) *Fundación SAGAI:*


La Asamblea Ordinaria del 5 de mayo de 2025 aprobó que la tasa de administración del 30% quedará conformada en un 20% para los gastos de administración más un 10% destinado a los fines de la Fundación SAGAI.

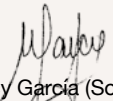
A continuación, se expone la evolución del Fondo Social y Cultural del ejercicio:

Saldo de inicio	283.216.620
Variación generada por RECPAM	(67.922.596)
Aportes asignados del ejercicio	1.355.925.393
Pagos	(1.515.000.000)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	56.219.417


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy Garcia (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° I – F° 21
*Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026*

b) Obra Social de Actores:

Durante el año 2025 se entregaron \$85.000.000, a valores históricos, a la Obra Social de Actores con el fin de hacer frente a las demandas de atención médica de los afiliados al sindicato de la Asociación Argentina de Actores. Al cierre del ejercicio dicho aporte asciende a \$97.749.539 en moneda constante.

6. RESERVA GENERAL

A los efectos de poder atender a posibles reclamos, ya sea por errores en la liquidación de derechos o por cobros no identificados que en un futuro podrían llegar a ser individualizados, en su Estatuto Social, la Sociedad estableció la constitución de reservas generales en cada uno de sus ejercicios económicos.

Por acta N°172 de Comisión Directiva del 28 de abril de 2021 se fijó el porcentaje en 1,4%, manteniéndose dicho porcentaje en el ejercicio 2025. La reserva por el ejercicio 2025 ascendía a \$132.880.689. Durante el presente ejercicio las reservas utilizadas fueron de \$82.124.545 quedando un remanente de \$190.946.867.

7. CAUSA JUDICIAL DE ACTORES DE DOBLAJE

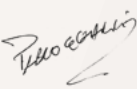
El proceso "FALCÓN GRAÑA, LUCIANA Y OTROS C/ SOCIEDAD ARGENTINA DE GESTIÓN DE ACTORES INTÉRPRETES ASOCIACIÓN CIVIL SAGAI S/RENDICIÓN DE CUENTAS" (Expte. N° 052101/2020), ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N°73, se encuentra en trámite con el expediente abierto a prueba.


Durante el año 2025 continuaron los desistimientos del proceso contra SAGAI por parte de algunos de los actores y actrices de doblaje que originalmente promovieron la demanda. Los actores que continúan con la acción judicial se encuentran representados únicamente por el Dr. Lucas Rizzo luego de la renuncia de los demás abogados que originariamente iniciaran la causa.

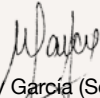
8. HECHOS POSTERIORES

Además de lo mencionado en la Nota 1. referido a la actividad de SAGAI, no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados contables que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado del presente ejercicio.


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy Garcia (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. – T° I – F° 21

*Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026*

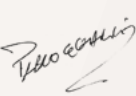
BIENES DE USO

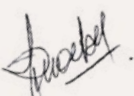
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

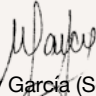
CONCEPTO	VALORES DE INCORPORACIÓN		
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio
Terreno	2.148.857.788	-	2.148.857.788
Inmuebles	5.285.340.367	-	5.285.340.367
Muebles y útiles	439.627.642	4.944.757	444.572.399
Mejoras sobre inmuebles	900.350.135	2.127.580	902.477.715
Películas y DVDs	3.900.710	-	3.900.710
Biblioteca	10.449.494	-	10.449.494
Instalaciones	195.443.389	-	195.443.389
Sistemas de computación	1.244.613.186	73.763.649	1.318.376.835
Equipos de computación	2.120.303.474	23.293.673	2.143.597.147
Desarrollo de sistemas	86.010.751	92.500.034	178.510.785
Total al 31/12/2025	12.434.896.936	196.629.693	12.631.526.629
Total al 31/12/2024	12.182.973.967	251.922.969	12.434.896.937

CONCEPTO	DEPRECIACIONES			
	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Alicuotas anuales	Del ejercicio Al estado de recursos y gastos	Acumuladas al cierre del ejercicio
Terreno	-	2%	-	-
Inmuebles	1.218.084.591	2%	14.504.755	1.232.589.346
Muebles y útiles	428.363.905	10%-20%	8.077.687	436.441.592
Mejoras sobre inmuebles	523.495.904	2%-10%	71.726.576	595.222.480
Películas y DVDs	3.900.710	20%	-	3.900.710
Biblioteca	10.449.494	10%	-	10.449.494
Instalaciones	175.610.190	10%	3.180.262	178.790.452
Sistemas de computación	1.033.195.931	20%	83.570.681	1.116.766.612
Equipos de computación	2.053.856.919	20%	35.856.477	2.089.713.396
Desarrollo de sistemas	37.340.130	20%	30.667.662	68.007.792
Totales al 31/12/2025	5.484.297.774		247.584.100	5.731.881.874
Totales al 31/12/2024	5.108.298.324		375.999.450	5.484.297.774


Jorge Marralle
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR

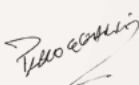

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

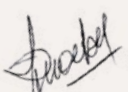
BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

CONCEPTO	Valor residual neto 31/12/2025	Valor residual neto 31/12/2024
Terreno	2.148.857.788	2.148.857.788
Inmuebles	4.052.751.021	4.067.255.776
Muebles y útiles	8.130.807	11.263.737
Mejoras sobre inmuebles	307.255.235	376.854.231
Películas y DVDs	-	-
Biblioteca	-	-
Instalaciones	16.652.937	19.833.199
Sistemas de computación	201.610.223	211.417.255
Equipos de computación	53.883.751	66.446.555
Desarrollo de sistemas	110.502.993	48.670.621
Totales al 31/12/2025	6.899.644.755	
Totales al 31/12/2024		6.950.599.162


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

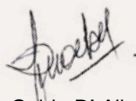
INVERSIONES TEMPORARIAS

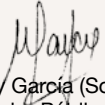
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

BANCO	Situación al cierre del ejercicio		Total al 31/12/25 \$	Total al 31/12/24 \$
	Cantidad VN	Valor cotizac. \$		
Fondo común de inversión				
FCI Allaria				
Allaria Ahorro FCI - B	-	-	-	1.136.135.351
Allaria Dinámico III - Clase B - Lecaps T+0	665.642	3,319	2.209.039	-
Allaria Dólar Latam - Clase B - MEP - Sin Riesgo Arg.	383.223	1.849,427	708.742.389	-
Allaria Dólar Dinámico - Clase B - MEP - Corp. Arg.	734.534	1.704,821	1.252.249.590	-
Allaria Ahorro Plus FCI - B	1.656.999	1.538,599	2.549.457.597	1.584.786.615
Allaria Dólar Ahorro - Clase B -CABLE - Money Market	1.539	110.116,649	169.425.361	-
Allaria Dólar Retorno Total - Clase B	602.754	1.657,304	998.947.047	-
Allaria Dólar Dinámico - Clase B - CABLE - Corp. Arg.	1.965.219	1.704,821	3.350.346.847	-
Allaria Dólar Ahorro Plus - Clase B -CABLE - Ahorro CP	8.320.349	1.538,599	12.801.680.395	-
Allaria Dólar Latam - Clase B -CABLE - Sin Riesgo Arg.	490.633	1.849,427	907.389.889	-
Allaria Dólar Global - Clase B -CABLE - Sob. Internac.	1.960.856	1.899,046	3.723.756.466	-
FCI Adblick Granos Plus Cerr Agro U\$S CG Cert.gl.perm...	200.491	1.100,000	220.540.100	230.715.478
Banco Credicoop	20.779.117	56,642	1.176.972.532	1.115.137.606
Banco Credicoop	26.571	2.305,862	61.269.068	71.848.143
Banco Credicoop	788.111	70,471	55.539.323	55.130.216
Banco Credicoop	1.271.690	205,872	261.805.102	-
FCI BBVA	3.345.358	201,173	672.995.535	-
Total Fondo común de inversión en pesos	43.193.087		28.913.326.280	4.193.753.409
Titulos Públicos				
AL30- BONO REP ARG USD	343.166	12.458,514	4.275.338.519	4.981.803.628
AL29-BONO REP ARG USD	255.362	1.316,502	336.184.600	405.588.742
Titulos Públicos / Dólar	13.009.000	1.074,206	13.974.349.043	267.001.817
Titulos Públicos / Pesos	105.000.000	4,780	501.935.000	974.513.218
Letras/Pesos	-	-	-	961.323.406
Titulos Públicos extranjeros / Dólar	5.620.000	1.413,860	7.945.895.416	5.752.707.012
Obligaciones Negociables- L.NY/Dólar	2.414.000	1.491,629	3.600.793.050	5.680.924.544
Obligaciones Negociables- L.Arg /Dólar	1.673.000	1.451,818	2.428.891.105	1.803.851.292
Total Titulos Públicos	-	-	33.063.386.733	20.827.713.659
Totales			61.976.713.013	25.021.467.068


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

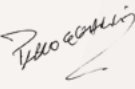
31/12/2025				
CONCEPTO	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto		
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos (Nota 3.1.)				
Caja	USD	20	1.430,00	28.600
Caja	EUR	-	1.660,00	-
Bancos	USD	85.715	1.430,00	122.571.921
Bancos	EUR	928	1.660,00	1.540.231
Total caja y bancos en moneda extranjera				124.140.752
Total del activo				124.140.752


31/12/2024		
CONCEPTO	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1.)		
Caja	4.842	5.583.456
Caja	25	34.597
Bancos	886.486	291.783.438
Bancos	3.641	1.284.045
Total caja y bancos en moneda extranjera		298.685.536
Total del activo		298.685.536

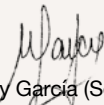
USD = Dolar Estadounidense

EUR = Euros


Jorge Marrale
PRESIDENTE


Pablo Echarri
TESORERO


Guido D'Albo
ÓRGANO FISCALIZADOR


Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

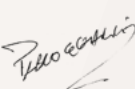
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026


GASTOS ORDINARIOS

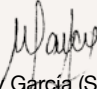
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025
 presentado en forma comparativa
 Expresado en pesos

GASTOS PARA FINES GENERALES	31/12/2025	31/12/2024
Gastos de administración		
Remuneraciones y cargas sociales	3.581.958.374	3.986.819.962
Honorarios judiciales	10.948.328	13.414.144
Gastos y comisiones bancarias	89.069.457	72.795.978
Mantenimiento informático	52.828.266	47.969.366
Honorarios profesionales	192.743.458	170.627.304
Beneficios al personal	28.544.114	33.324.066
Comunicación	44.260.008	42.801.337
Gastos de reparto	61.602.667	54.564.782
Servicios	54.645.156	44.774.449
Beneficio farmacia	33.103.948	34.513.359
Proyectos audiovisuales	32.767.020	25.572.825
Gastos legales	24.653.026	12.128.588
Comunicaciones, correo y mensajería	29.459.416	19.147.878
Capacitación	8.729.508	16.696.713
Seguridad y vigilancia	23.590.942	18.839.036
Otros gastos de administración	10.498.345	13.012.507
Certificaciones	1.438.765	3.040.597
Gastos de librería e imprenta	3.099.305	4.132.211
Comedor	23.564.169	20.968.175
Total de gastos de administración	4.307.504.272	4.635.143.277
Gastos institucionales		
Remuneración Comisión Directiva según Estatuto Art. N° 42	1.027.855.717	966.045.577
Gastos institucionales	98.467.193	63.135.606
Gastos de representación	35.284.974	26.886.505
Total de gastos institucionales	1.161.607.884	1.056.067.688
Total de gastos para fines generales	5.469.112.156	5.691.210.965


 Jorge Marrale
 PRESIDENTE


 Pablo Echarri
 TESORERO


 Guido D'Albo
 ÓRGANO FISCALIZADOR


 Nancy García (Socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 256 - F° 178

BECHER Y ASOCIADOS SRL
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 16 de abril de 2026

INFORME DEL ÓRGANO FISCALIZADOR

Señores socios de la
Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes Asociación Civil SAGAI

En nuestro Carácter de miembros del Órgano Fiscalizador de SAGAI, nos dirigimos a Ustedes, para informarles sobre el examen que hemos realizado sobre la Memoria y los Estados Contables, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

Hemos examinado:

1. El Estado de Situación Patrimonial (Balance General) por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, expresado en pesos.
2. El Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, expresado en pesos.
3. El Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, expresado en pesos.
4. El Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, expresado en pesos.
5. Las notas y anexos que forman parte integrante de los mismos.
6. La Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, expresado en pesos.

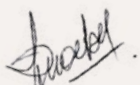
Nuestro examen se basó en la auditoría practicada por los auditores externos estudio BDO – BECHER Y ASOCIADOS S.R.L. sobre los Estados Contables, de acuerdo al informe de fecha 16 de abril de 2026 y la Honorable Junta Directiva en las sesiones correspondientes a su aprobación.

Como conclusión de nuestro examen, les informamos que aprobamos la documentación antes señalada.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de abril de 2026.



Carlos Kaspar
FISCALIZADOR



Guido D'Albo
FISCALIZADOR



Beatriz Dellacasa
FISCALIZADORA

ANUARIO 2025 SAGAI

SEDE ADMINISTRATIVA

Marcelo T. de Alvear 1490 (C1060AAB)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

CASA FUNDACIÓN

25 de Mayo 586 (C1002ABL)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

sagai.org

+54 (11) 5219 0632
info@sagai.org

